

Regreso de las mascarillas a las aulas y el reto de reducir el impacto socioemocional

La medida pretende contribuir a la prevención de infecciones respiratorias en infantes y descomprimir al sistema sanitario dada la crítica situación actual.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 14



Congresistas locales piden modificar proyecto que cambia a delegados presidenciales por otra jefatura regional

Han sido controvertidas las miradas que han surgido en relación al proyecto de ley presentado por el Gobierno.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Viernes 16 de junio de 2023, Región del Biobío, N°5477, año XVI

TRAS SIETE MESES DE GRATUIDAD EN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, OPERARÁ UNA NUEVA EMPRESA

Cobro de parquímetros en Concepción vuelve en julio

Municipio penquista aprobó nueva licitación por votación unánime del Concejo.

A partir de julio se proyecta la reanudación del servicio de parquímetros en Concepción. Esto después de que la empresa

GeoParking se adjudicó la licitación tras la aprobación unánime, por 9 votos, por parte del Concejo Municipal.

Cuestión que de paso reabrió una de las inquietudes planteadas durante estos meses en que el servicio estuvo suspendido: la posibilidad

de que los antiguos trabajadores pudieran ser contratados en esta nueva etapa, cuestión planteada por el propio sindicato argumen-

tando que contabilizan muchos casos de cesantía. Así se abrió nueva arista de preocupación.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15

FOTO: /CC

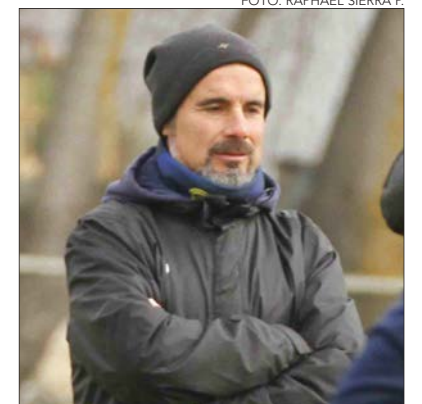
Heladas en el Biobío: agricultores afirman que existe total abastecimiento y producción local

Hay preocupación en la industria por el escenario que se vive en otros puntos del país. Las bajas temperaturas de los últimos días mantienen en estado de monitoreo a empresas y Gobierno.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.16



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



“Estoy muy entusiasmado”: Miguel Ramírez proyecta desafiante futuro en la UdeC

DT analizó el esperanzador presente de Universidad de Concepción, tras la última victoria y el inminente arribo de sus últimos refuerzos.

DEPORTES PÁG. 19

EDITORIAL: LAS CONTRADICCIONES DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ALTO BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Este 15 de junio se conmemoró el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, instancia que invita a la reflexión y la prevención de situaciones de violencia, con el fin de contribuir a mejorar su salud, bienestar y dignidad. En este marco, el Presidente de Chile, Gabriel Boric, presentó la campaña #BuenTrato, que impulsa a la ciudadanía a comprometerse con un trato digno y respetuoso hacia las personas mayores.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
"Son muchas las personas mayores que sufren discriminación, maltrato y abuso, graves vulneraciones de sus derechos que deben terminar. Por eso, en el Día del Buen Trato, lanzamos la campaña #BuenTrato, Trato Hecho, para invitar a la ciudadanía a comprometerse con un trato digno y respetuoso hacia las personas mayores. Las personas mayores deben sentirse seguras, valoradas y escuchadas. Como @GobiernodeChile seguiremos empujando con fuerza una Reforma de Pensiones y una Reforma Tributaria, para garantizar derechos básicos y una vida plena y feliz a todas y todos."

Juan Ignacio Latorre @senadorLatorre
"Hoy es el Día Mundial de la Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, y es importante reafirmar nuestro compromiso por la dignidad, respeto y cuidado hacia las personas mayores. El gobierno lanzó el programa #BuenTrato, Trato Hecho, para invitar a la ciudadanía a comprometerse con un trato digno al adultx mayor."

Graciela Ocaña @gracielaocana
"Hoy, en el día "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez" apostamos a un cambio cultural que tenga como centro a las personas mayores, acompañado de políticas públicas acordes a su realidad."

Cristóbal Barceló V. @Barcelo132
"Hoy conmemoramos el Día Mundial de la Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez y lo hacemos estrenando la campaña #BuenTrato Trato Hecho dedicada a concientizar sobre el maltrato a las personas mayores y cómo denunciarlo."

Alvaro Elizalde @alvaroelizalde
"Hoy estuvimos en Pudahuel, compartiendo con personas mayores en el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez. Como Gobierno, seguiremos trabajando por una vejez más digna para todos y todas."

ENFOQUE

Las labores de cuidado

SINDY SALAZAR PINCHEIRA
 Abogada, Colectiva - Justicia en Derechos Humanos.



Las tareas de cuidado no son un tema aislado de nuestra vida como sociedad, sino un componente vital para el cumplimiento de los demás derechos como la salud, la vida, el trabajo o la educación.

Las tareas de cuidado, vitales pero a menudo ignoradas, son fundamentales para nuestra sociedad. La desigual distribución de esta la-

bor, que recae principalmente en mujeres, nos exige una reflexión desde la perspectiva de los derechos humanos.

Se acerca una nueva conmemoración de esta fecha, y vale la pena reflexionar sobre las formas en que la paternidad se expresa actualmente en nuestro país. Al respecto, no cabe duda de que ha cambiado la manera de ser Padre hoy en día respecto a cómo era en generaciones anteriores. Entre otras cosas, se observa un aumento del tiempo que los varones reservamos para participar en las actividades de crianza, sobre todo entre los más jóvenes, lo que representa un avance en materia de distribución de tareas al interior del hogar.

Sin embargo, al comparar el tiempo que las mujeres dedican a las y los hijos, la participación masculina sigue siendo menor. Al respecto, la encuesta nacional de uso del tiempo realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (2015) concluye que ellas dedican 5.89 horas a estas labores en un día tipo, mientras que nosotros destinamos sólo 2.74 horas, es decir, menos de la mitad del tiempo que dedican las mujeres a las tareas de cuidado.

Durante la pandemia este panorama no mejoró, e incluso se evidenciaron situaciones donde la brecha de tiempo asignado a la mantención

del hogar y la crianza aumentó, generando un impacto en la salud mental y física de las mujeres. Ejemplo de ello es una de las conclusiones a las que llega el estudio de la Universidad Central respecto al Teletrabajo y los cuidados durante la cuarentena COVID-19: "Las mujeres participantes del estudio comentan las condiciones estresantes de unir teletrabajo y bebés en casa, mientras que para los hombres el teletrabajo se presenta como una oportunidad de estar cerca de la o el bebé y compartir tiempo con la familia. El teletrabajo emerge como una nueva dimensión de las desigualdades de género y deja las venas expuestas de la división sexual del trabajo" (Norma Silva, 2022).

Por su parte, en el año 2020 el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) publicó el documento Corresponsabilidad y Paternidad Activa para tiempos de pandemia, a propósito del contexto sanitario que afrontamos a nivel mundial, y en él refuerza la idea de que "Una paternidad activa significa participar corresponsablemente en el cuidado, la crianza y también en las tareas domésticas" agregando que "Diversos estudios muestran que la participación de un

Las mujeres representan el 76.2% del trabajo de cuidados no remunerados global según la OIT, lo que trae serias implicancias en cuanto a equidad, derechos laborales y bienestar integral. ONU Mujeres estima que este trabajo equivale a \$10.8 trillones anuales, triplicando el tamaño de la industria tecnológica global. En la región del Biobío, la población fuera de la fuerza laboral es mayormente mujeres, 95% según INE, quienes generan \$7.976 millones por tareas de cuidado y \$21.622 millones en labores domésticas.

En enero de este año, Argentina solicitó una Opinión Consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos. La importancia de hacerle seguimiento es justamente porque estas opiniones consultivas actúan como mecanismos preventivos de violaciones de derechos humanos, y sus resultados pueden guiar el camino hacia una reducción de la brecha de desigualdad en el ámbi-

to del cuidado. Es importante destacar que la consulta se enfoca en las cuestiones relacionadas con el derecho humano a cuidar, a ser cuidado/a, al autocuidado, su vínculo con otros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y las obligaciones que el Estado tiene en este ámbito.

Las tareas de cuidado no son un tema aislado de nuestra vida como sociedad, sino un componente vital para el cumplimiento de los demás derechos como la salud, la vida, el trabajo o la educación. A nivel legislativo vemos cómo, por ejemplo, avanza el proyecto "yo cuido y estudio" ante la necesidad de que nadie se vea obligado a abandonar los estudios por y para cuidar a otro. Es necesario crear conciencia que, sin una distribución equitativa de las tareas de cuidados, se amenaza el goce pleno de los derechos humanos. La equidad en estas labores tiene que estar en el centro de nuestra discusión, porque su alcance y efectividad es una cuestión de justicia social.

A propósito del Día del Padre



HÉCTOR ABARCA DÍAZ
 Académico UCSC.

Resulta urgente que los padres nos involucremos activamente en la crianza de los niños y niñas.

padre activo y comprometido en la vida de sus hijos tiene efectos sumamente positivos en los niños".

Si como sociedad queremos avanzar en materia de equidad, entonces resulta urgente que los padres nos involucremos activamente en la crianza de los niños y niñas, ya que ello no sólo permite una distribución más justa de las tareas de cuidado entre la pareja, sino que también nos acerca a una conexión más profunda con nuestros hijos e hijas, promoviendo con ello la necesaria educación emocional que favorece el establecimiento de relaciones más cariñosas y respetuosas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Según lo informado por el Ministerio de Energía en la Región del Biobío hay 2 mil 901 viviendas que todavía no cuentan con acceso a suministro eléctrico. “La cobertura de electricidad en el Biobío es de 99,4%, es decir, tenemos un 0,6% de viviendas sin electricidad, lo que equivale a 2 mil 901 viviendas. De estas, muchas tienen ya proyectos de electrificación en desarrollo, ya sea en ejecución o adjudicados”, detalló la seremi de Energía de la Región, Daniela Espinoza.

En la misma línea, la secretaria regional ministerial hizo énfasis en el sector que concentra la mayor cantidad de hogares sin suministro eléctrico y señaló que “la comuna con mayor número de viviendas sin electricidad es Alto Biobío con 587 viviendas. Sin embargo, se está trabajando en proyectos de electrificación rural y algunos ya están pronto a finalizar”.

Por su parte, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, comentó que “actualmente, son más de 530 familias que no cuentan con luz en sus hogares y si uno calcula que somos alrededor de 1.500 familias en todo Alto Biobío, estamos hablando de que un tercio del territorio no tiene acceso a este servicio básico”.

Piñaleo también analizó la actualidad de la comuna con la generación de energía para el país en la zona. “Esto es gravísimo si consideramos que nuestro territorio es una zona de sacrificio eléctrico, con tres mega centrales que inundaron nuestra naturaleza y desplazaron a

Las contradicciones del suministro eléctrico en Alto Biobío



¿Cómo el Alto Biobío tiene problemas en el suministro eléctrico si es la zona donde se produce la energía por medio del sistema de represa?

cientos de familias; cuyo sacrificio implica que estas represas generen un gran porcentaje de la energía que el país consume día a día”, dijo el jefe comunal.

Desde el municipio señalaron que 548 familias serán beneficiadas con acceso a la electricidad, gracias a un proyecto que ya lleva un 40% de avance con financiamiento del Gobierno Regional.

El alcalde también informó que se ha presentado “otro proyecto para llevar electricidad a 71 familias de Callaqui, que se ubica a la entrada de Alto Biobío”.

“Nos duele constatar que aún queda mucho por hacer, porque aún quedan muchas familias fuera de estos proyectos”, sumó.

Esto despierta otra vez la misma interrogante: ¿Cómo el Alto Biobío tiene problemas en el suministro eléctrico si es la zona donde se produce la energía por medio del sistema de represa?, ¿Hace cuánto tiempo se viene hablando de esto y cuánto tiempo más va a pasar para retomar este tema o bien darlo por terminado?

Es el momento de que esto encuentre una salida. La contradicción solo prende una luz de dudas.

CARTAS

Impuestos

Señora Directora:

Desde las primeras décadas del siglo XX, se ha propuesto que el Estado otorgue transferencias directas a los sectores más desprotegidos, generando de esa forma, un complemento a sus ingresos mensuales, lo cual supone podría mejorar la redistribución de recursos y existiría una menor distorsión del mercado.

Este tipo de medida se denomina impuesto negativo al ingreso y se realiza desde hace varios años en Canadá, donde el impuesto que se devuelve a aquellos contribuyentes que tienen menores ingresos es el IVA. ¿Cuáles son los requisitos? Que las personas realicen sus declaraciones de impuestos, lo que para el Estado significa claramente un aumento en su recaudación fiscal, por intermedio del impuesto a la renta.

¿Chile podría implementar una medida de este tipo? Claramente sí. Nuestro país cuenta con la información de los ingresos de las personas que están obligados a declarar impuestos. Por lo tanto, se podría evaluar someter a dicha obligación a toda la población y, por esa vía, tener una visión real de cuáles son los ingresos de cada uno de los contribuyentes. Al contar con esta información, esta ayuda podría dirigirse y estar enfocada en quienes efectivamente generan menos ingresos.

Esta es una medida que sería bueno considerar, sobre todo si se están discutiendo cambios a nuestro sistema impositivo, en una nueva reforma tributaria.

Sergio Arriagada, colaborador Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile.

Inclusión

Señora Directora:

Existen bastantes establecimientos escolares muy poco inclusivos para personas con discapacidades físicas

Como persona que tiene una discapacidad física, he visto muchos liceos/colegios/jardines infantiles poco accesibles para personas discapacitadas. Desde mi punto de vista, esto es algo que debería cambiar ya que al no estar adaptados dificultan el trabajo de los padres al buscarles educación a sus hijos, la mayoría cuenta con bastantes escaleras, escasez de rampas, desniveles peligrosos para alguien en silla de ruedas, salas de clases muy pequeñas no hay baños bastante grandes en los cuáles entra una silla de ruedas o lo que esa persona utilizó sin dificultades. Por estas y muchas otras razones se debería de empezar a hacer instalaciones escolares inclusivas.

Sofía Mella, estudiante del Colegio Santa Bernardita de Talcahuano.

Virus

Señora Directora:

Siempre volvemos al círculo. No se trata solamente de la pandemia que la OMS declaró el 5 de mayo del 2023 como finalizada, se trata de los virus.

Como seres humanos estamos condenados a ser dependientes de los virus que nos rodean, es por eso que siempre volveremos al círculo.

La historia de la humanidad se ha visto invadida por la viruela, la rubéola, el sarampión, la peste negra, la fiebre amarilla, el coronavirus, la influenza, el virus sincicial.

Hace meses, hace más de un año, que en la televisión dejó de aparecer el Ministerio de Salud a primera hora de la mañana, de la tarde y de la noche. Se dejó de mostrar la cifra de contagios y fallecidos por COVID-19 públicamente. Sin embargo, algo queda: el uso de las mascarillas.

Tres años de pandemia no lograron que se instaure en el país la cultura de la mascarilla, los chilenos somos ariscos, pero sí quedó como una medida a la cual se recurrirá cada vez que se presenten infecciones respiratorias o inmunes en la agenda pública.

Siempre volvemos al círculo, siempre, y lamento que por siempre.

María José Fernández Valdés

BAJA ADHESIÓN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“El rechazo a esta propuesta ha sido de todos los Gobiernos Regionales del país”. *Gobernador Regional del Biobío Rodrigo Díaz.*

“El Ejecutivo debiera retirar este proyecto ante la total falta de coherencia con los compromisos”. *Senador Enrique Van Rysselberghe (UDI).*

“Es una iniciativa que muestra la voluntad de este Gobierno (...). (Aunque) claramente debe ser perfeccionado”. *Diputada María Candelaria Acevedo (PC).*

PARLAMENTARIOS EXIGEN QUE SE SUPRIMA FIGURA QUE APARECE EN EL TEXTO DE INICIATIVA LEGISLATIVA

Congresistas locales piden modificar proyecto que cambia a delegados presidenciales por otra jefatura regional

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

“Agorechi sostiene que el proyecto de ley ingresado por el Gobierno que modifica las figuras de los delegados presidenciales es un retroceso en el proceso de descentralización. Gobernadores y gobernadoras esperarán la reunión programada con el Presidente Boric el día 5 de julio en la Región del Maule para consensuar un proyecto ‘sin letra chica’. Con estas palabras, la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (Agorechi) declaró su rotundo rechazo al proyecto de ley del Gobierno, ingresado al Congreso, y que interviene la figura de delegados presidenciales, pero que, según la agrupación, lejos de la promesa de campaña del Presidente Gabriel Boric, no elimina el cargo.

En ese sentido, congresistas del Biobío dieron sus respectivas miradas al proyecto citado, correspondiente al boletín 15970-07, titulado como “Proyecto de reforma constitucional para modificar la figura del delegado presidencial regional y provincial”, que cambia la figura del delegado presidencial por la de un “jefe regional de Gobierno Interior o jefe/a provincial de Gobierno Interior” y que actualmente se encuentra en su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados y Diputadas.

Visión parlamentaria

El senador de la República, Enrique Van Rysselberghe (UDI), dijo que efectivamente el proyecto no cumple con la promesa de campaña de terminar con la figura del delegado presidencial y solo cambia el nombre y mantiene las atribuciones y competencias respecto de servicios públicos en las regiones.

“El Ejecutivo debiera retirar este proyecto ante la total falta de coherencia con los compromisos presidenciales y, de perseverar en él, este proyecto de ley no tendrá una tramitación exitosa en el Congreso. De la misma forma, el ejecutivo debiera presentar una nueva propuesta que no sólo elimine la figura de los delegados presidenciales, sino que también incluya



FOTO: FLICKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Han sido controvertidas las miradas que han surgido en relación al proyecto de ley presentado por el Gobierno. Según parlamentarios no cumpliría promesa realizada por el Presidente Gabriel Boric.

el traspaso real de atribuciones y competencias a los gobernadores regionales”, dijo Van Rysselberghe.

En esa misma línea, el senador Gastón Saavedra (PS) señaló que no se está cumpliendo un compromiso previo a la instalación del Gobierno, que solo se está realizando un cambio de nombre y que, además, “establece una competencia de facultades en las regiones que hace ineficiente la gestión en los territorios, por eso yo no estoy de acuerdo con este proyecto”.

“Hay que avocarse más bien a que los Gobiernos Regionales tengan las facultades que corresponde en materia

fiscal, y en aquellas que les permitan el buen ejercicio y las buenas prácticas en materia de gobernanza. Al mismo tiempo, que los municipios tienen que transformarse en Gobierno Locales, cosa que haya un contrapeso en los territorios para que no sea solo una réplica de la concentración del poder en los Gobiernos Regionales”, señaló Saavedra.

El proyecto debe perfeccionarse

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), en contraria visión de los senadores, señaló que “es una iniciativa que muestra la voluntad de este Gobierno de cumplir con sus promesas”,

sin embargo, dejó entrever que “claramente este proyecto debe ser perfeccionado y avanzar en el traspaso de competencias a los gobiernos regionales. En ese sentido, no nos vamos a perder y el proceso de regionalización es una demanda histórica en la zona”.

Además, hizo un hincapié y dijo que “el llamado también es a los gobernadores a entender que debe existir una vinculación, un enlace o el nombre que se le dé del gobierno central, con las regiones y así poder llevar adelante la implementación de las políticas del Ejecutivo en los territorios. No podemos pensar en transformar a los gobernadores en un símil de los antiguos intendentes”.

Por su parte, la diputada Flor Weisse (UDI), reflexionó que “cuando hablamos de descentralización y de regionalización, necesitamos fortalecer el ámbito de acción y los recursos para gestionar y radicar el poder de decisión en una figura política. Eso no se logra advertir en el proyecto”.

El proyecto “se queda corto. El aparato público no necesita tanta autori-

dad”. Además, señaló que el Ejecutivo debería reformular o presentar otra propuesta para “que pueda fortalecer su credibilidad y cumplir compromisos, realizados en campaña y por supuesto, para avanzar en regionalización”.

Rechazo y distanciamiento de gobernadores y gobernadoras

En el primer punto de la declaración pública se expresa que “durante la campaña presidencial el actual Presidente de la República se comprometió a terminar con la figura del delegado presidencial. En su programa expresaba lo siguiente: ‘Descentralización sin letra chica: eliminaremos la figura del Delegado Presidencial por su duplicidad de funciones con los nuevos gobernadores/as regionales electos/as, además daremos prioridad al traspaso de competencias hacia estos’”.

Al respecto, el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, fue claro en señalar que “la postura de los 16 gobernadores y gobernadoras regionales está expresada en un documento en el que señalamos que en la candidatura presidencial del Presidente Gabriel Boric, él se comprometió a eliminar la figura de los delegados presidenciales porque generaban confusión”.

“El rechazo a esta propuesta ha sido de todos los Gobiernos Regionales del país, de todas las organizaciones regionalistas, de la gran mayoría de las y los parlamentarios porque simplemente es un cambio de nombre. Todo el mundo está de acuerdo en que se debe eliminar esta figura, y que habrá que tener otra figura no menor que coordine las acciones del Gobierno Nacional entre los ministerios”, dijo Díaz.

“Hemos visto que en el Ministerio de Hacienda y en la voluntad del Presidente, se transluce claramente una voluntad de descentralización. No hemos visto lo mismo desde el Ministerio del Interior. Por lo tanto, preferimos ir a conversar con quien hizo el compromiso, el Presidente de la República. No es ni más ni menos que eso”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

EN LAS 33 COMUNAS DEL BIOBÍO

APLICAN ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

“¿Cómo se pueden mejorar las herramientas o capacidades de las municipalidades de la región?” fue la pregunta que dio inicio al proyecto “Aumento en la Competitividad y capital humano en los gobiernos locales de la Región del Biobío” que, desde 2022, ha generado diferentes estrategias que han permitido tener información inédita de los municipios de la zona, que, al día de hoy, han generado dos grandes hitos y un tercero en camino.

Este proyecto es una iniciativa financiada por el Gobierno Regional, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), que lidera la Universidad de Las Américas y que ejecuta en conjunto con las universidades San Sebastián, Andrés Bello, del Desarrollo y Santo Tomás. Esta agrupación de casas de estudio privadas de la región ha permitido contar con profesionales de gran experiencia para su desarrollo, lo que ha permitido un gran alcance territorial y de calidad en cada una de las zonas intervenidas.

Este año, se han gestionado dos grandes hitos que fomentan directamente el aumento de la competitividad municipal. El primero, un plan de pasantías, en cuatro localidades, con alumnos y alumnas de diferentes ingenierías de la USS y de la UDLA. El otro, un diplomado, parte del proyecto de Plan Formativo, que busca mejorar herramientas sociales, técnicas y tecnológicas en funcionarios y funcionarias municipales.

Adicionalmente, hay un tercer gran hito para este año, que tendrá su centro en Concepción y que albergará a asistentes internacionales. Se trata del Congreso 2023 del citado proyecto FIC, que espera ser de gran aporte no sólo a la región, sino que también al conocimiento Latinoamericano en relación a sus gobiernos locales, con la

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional, aborda habilidades sociales, de gestión y digitalización, entre otros ámbitos, junto a la participación de alumnos de ingeniería de universidades privadas de la región para asesorar a los gobiernos comunales.



presencia de importantes exponentes de estrategias competitivas en el mundo, quienes participarán en este Congreso 100% presencial que se efectuará el 5 y 6 de octubre.

Plan piloto de Pasantías

Durante enero y febrero, cuatro comunas fueron elegidas para el Plan piloto de Pasantías: Alto Biobío, Antuco, San Rosendo y Quilaco. En tanto, seis alumnos fueron seleccionados para potenciar áreas de dichos municipios desde sus diferentes carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Ejecución Informática, Ingeniería en Energía y Sustentabilidad.

En este grupo de estudiantes, Ruby Parra, de Ingeniería Civil de la USS, designada a la Municipalidad de Antuco, recuerda que “cuando llegamos al municipio, fuimos recibidos por nuestro supervisor. Nos mostraron las instalaciones y al personal municipal y nos dieron tareas a realizar, por lo que el recibimiento fue sú-

per positivo por parte del equipo”. Así también, José Huerta, pasante de Ingeniería en Ejecución Informática de la UDLA en el municipio de San Rosendo, manifestó que “los primeros días, el recibimiento fue súper agradable, y más que nada, para mí esta es una oportunidad, en donde me han asignado tareas nuevas que en un futuro serán experiencia para mi carrera”.

Iván Valenzuela, jefe de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional destacó sobre este hito que “estamos muy contentos del proyecto. Ha ido avanzando y buscando soluciones concretas y precisas para mejorar la competitividad de los territorios, y ayudar al desarrollo económico y social de la Región del Biobío”.

“El Plan piloto de Pasantías – añadió – también nos permitió ser un aporte en la experiencia laboral de los alumnos que estuvieron en las comunas y que aportaron, desde sus áreas, en avanzar en el levantamiento de

proyectos o fondos que generen ingresos al municipio”, destacó.

A su vez, los gobiernos comunales agradecieron el aporte de los estudiantes, fundamentalmente, en el apoyo a nuevas postulaciones, lo que se ha considerado como un gran avance que permitirá realizar proyectos para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los vecinos y vecinas de las localidades.

Diplomado 180 horas y congreso

El segundo hito se refiere al diplomado para alrededor de 70 personas, representantes de los 33 municipios de la región. Este, espera mejorar las herramientas más efectivas para funcionarios y funcionarias, donde aprenderán técnicas de vanguardia sobre liderazgo, habilidades sociales, tecnológicas y técnicas que permitan un mejor desempeño en sus funciones y una mayor competitividad regional.

Este diplomado, que culminará en octubre, es parte de los pro-

ductos tras el Diagnóstico de Brechas, el que permitió conocer la realidad local de cada una de las 33 municipalidades de la región, y que significó poder conocer ineditamente cuáles son los requerimientos más importantes en las aptitudes de los funcionarios municipales.

La Vicerrectora de Universidad de Las Américas, Paz Hormazábal, destacó que “lo vemos con mucha esperanza y positivismo. La realización de este diplomado se sustenta sobre una base tremendamente rica respecto a la información que manejamos sobre qué necesitan los municipios para potenciarse”.

Agregó que “hay varios hallazgos sobre cómo mejorar las competencias, como la ciencia de datos, la importancia del manejo de los datos para la toma de decisiones, la digitalización, donde tenemos algunas comunas que están muy carentes y vamos a ir sumando a la solución de esos problemas para un mejor desarrollo productivo comunal y una mejor calidad de vida de las habitantes”.

Este diplomado a la fecha lleva dos talleres presenciales, que se realizan en comunas afín para todos y además las clases virtuales. Esta capacitación pretende finalizar para la fecha de inicio del Congreso del proyecto.

En tanto, el futuro Congreso 2023 contempla visitas internacionales para destacar casos de éxito, así como ser un espacio de información y conocimiento para mejorar la competitividad y el capital humano en la región a través de referentes en Latinoamérica y el mundo.

¡Te invitamos a seguir a Competitividad Biobío en redes sociales! Próximamente más información sobre el Congreso 2023.

“Esto es algo relativamente nuevo para nuestros sistemas de seguridad”. **Daniela Dresdner**, delegada regional

“Estamos apoyando el trabajo de coordinación que está realizando la delegación regional”. **Daniela Espinoza**, seremi de Energía

“Hay temas que son de seguridad que son evaluados por las fuerzas pertinentes”. **Hugo Cautivo**, seremi de Obras Públicas

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

De la noche a la mañana el tema se instaló como una de las principales preocupaciones de las autoridades en la región y en el país.

Y es que la destrucción de una torre de alta tensión en la comuna de Cañete el pasado sábado y los daños que se produjeron en el puente ferroviario que cruza el río Itata, en el sector de Confluencia, en las cercanías del complejo forestal y maderero Nueva Aldea de Arauco, trajeron al presente el problema de los atentados explosivos a estructuras que tiene un rol estratégico para el funcionamiento de la ciudad, más conocida como Infraestructura Crítica.

Y prueba de ello, es que durante este jueves, la delegada presidencial Daniela Dresdner se refirió al tema, ratificando que ha sido abordado al más alto nivel.

“Estamos muy pendiente de ello y trabajando. Como ustedes bien saben, el día de hoy (jueves) hubo una reunión a nivel nacional respecto a este tema, para poder llevar a delante las distintas estrategias que se necesitan hacer. Esto es algo relativamente nuevo para nuestros sistemas de seguridad y, por lo tanto, hay que ir adaptando a todas las necesidades para poder combatirlo de la manera que se necesita”, explicó la autoridad.

ENERGÍA, TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS CONCENTRAN PUNTOS DE INTERÉS

Infraestructura crítica y últimos atentados: Seremis apuntan a labor coordinada para resguardo

Tras los hechos ocurridos en el sector Nueva Aldea y la provincia de Arauco, autoridades regionales comenzaron un trabajo coordinado para la protección de diversas estructuras y que encabeza en Biobío la Delegación Presidencial.

Infraestructura crítica

Pero ¿qué es o qué se entiende por Infraestructura Crítica? y ¿existe en la zona urbana del Gran Concepción lugares o puntos que responden a esa definición?

Al revisar la ley promulgada en enero de este año y que permite que las Fuerzas Armadas custodien este tipo de infraestructura, se sostiene que ésta “comprende el conjunto de instalaciones, sistemas físicos o servicios esenciales y de utilidad pública, así como aquellos cuya afectación cause un grave daño a la salud o al abastecimiento de la población, a la actividad económica esencial, al medioambiente o a la seguridad del país”.

Así entonces, se agrega que se entiende por este concepto “la infraestructura indispensable para la

generación, transmisión, transporte, producción, almacenamiento y distribución de los servicios e insumos básicos para la población, tales como energía, gas, agua o telecomunicaciones; la relativa a la conexión vial, aérea, terrestre, marítima, portuaria o ferroviaria, y la correspondiente a servicios de utilidad pública, como los sistemas de asistencia sanitaria o de salud”.

Visto de esta manera entonces, el Gran Concepción cuenta con una amplia gama de infraestructura crítica, y es por ello, que lo ocurrido, particularmente en el puente ferroviario en Ñuble, “encendieron las alarmas” de la preocupación de las autoridades, como lo reconoció la propia delegada

“Esto es algo que se está investigando, que

estamos revisando concretamente, han habido adjudicaciones de estos hechos de parte de la llamada ‘Coordinadora 18 de Octubre’ y en ese sentido lo que nosotros nos compete es poder investigar y llevar a la justicia a quienes sean culpable de esto”, aseguró Dresdner.

Trabajo intersectorial

Por ello, desde las distintas seremis que están relacionadas con estas infraestructuras críticas, se reconoce un trabajo por resguardarlas. Así lo sostuvo la seremi de Energía, Daniela Espinoza, quien habló de un trabajo conjunto en este ámbito.

“Estamos apoyando el trabajo de coordinación que está realizando la Delegación Regional en su rol como encargado de la seguridad en la región”, indicó, agregando que se está realizando un chequeo permanente del



sistema eléctrico en la región. “Con respecto al suministro, junto con la superintendencia de electricidad y combustibles mantenemos un monitoreo permanente del desempeño de las empresas, para que se tomen las acciones preventivas y correctivas para contar con un suministro eléctrico continuo en la región.

En tanto, desde la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, su titular, Héctor Silva, también reconoció un trabajo para asegurar la conectividad de datos y voz.

“En la Región del Biobío contamos con más de 3 mil antenas de diversa tecnología, desde 2G a 5G, que son de diferentes empresas operadoras y que se distribuyen en distintas estaciones y comunas. Como Ministerio llevamos de forma habitual un trabajo de coordinación con la Fuerzas Armadas y Policías enfocado en el área de telecomunicaciones, con el propósito de restituir los servicios cuando existan situaciones que así lo ameriten”, detalló Silva.

Finalmente, desde la cartera de Obras Públicas, Hugo Cautivo, planteó que en el caso de lo que le ha tocado vivir, en particular a los equipos de Vialidad, ha existido una mejora en la situación de seguridad entre el año pasado y este, valorando el trabajo realizado por las policías y las Fuerzas Ar-

+ dez mil antenas de distintas tecnologías existen en la región según la seremi de transportes y telecomunicaciones.

Red eléctricas con monitoreo permanente para enfrentar cortes en el suministro realiza la seremi de Energía en coordinación las empresas del sector.

madas, declaraciones que dio al referirse precisamente a las dificultades que habría tenido personal MOP para evaluar los daños de un puente que resultó dañado días atrás producto de la acción de terceros.

“Hay temas que son de seguridad que son evaluados por las fuerzas pertinentes. Nosotros no hacemos esa evaluación, si no que sea Carabineros o las Fuerzas Armadas nos entreguen el visto bueno desde el punto de vista de que nosotros podemos acceder a estos lugares y por tanto, esa evaluación la realizan ellos, nosotros solamente tenemos que rea-

lizar las labores técnicas de lo que significa la reposición del puente”, cerró el seremi de Obras Públicas.

Querrela y nueva ley

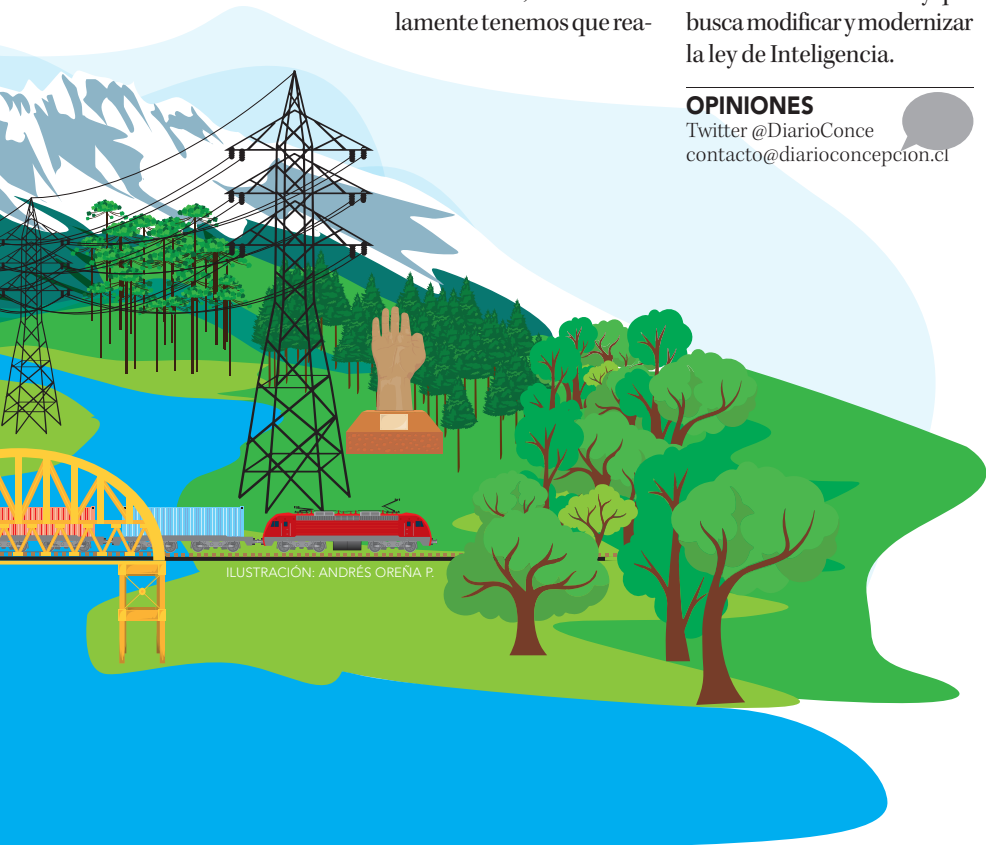
En el caso de la destrucción de la torre de alta tensión registrada en la comuna de Cañete, ya se presentó una querrela contra quienes resulten responsables por el delito de detonación de explosivos en instalaciones de distribución eléctrica, se indicó desde la delegación presidencial.

Además tal como la manifestado el propio gobierno central, se espera avanzar en la modificación de la ley antiterrorista, de modo de actualizar su contenido y las herramientas con las que cuenta el estado para investigar y sancionar actos como los anteriormente descritos, y así lo planteó la propia delegada Dresdner.

“Ese es otro de los temas que analizamos en la reunión que tuvimos en Cerro Castillo el pasado martes. Nosotros también consideramos que la ley antiterrorista debe ser modificada, porque efectivamente la que existe actualmente no nos sirve para hacer la persecución que necesitamos hacer y, por lo tanto, eso también es algo que se está conversando en conjunto con los parlamentarios”, aseveró la autoridad, trabajo similar al que se está realizando con la ley que busca modificar y modernizar la ley de Inteligencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



CONCEPCIÓN, 08 DE JUNIO DE 2023

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A., RUT: 88.481.800-1**, efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto **“Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa Etapa 2A”**.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada Norte de Av. San Juan Bosco entre calle Baquedano y Av. Los Carrera.
- b) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- c) Calle General Novoa entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	170 - 18P - 22J - 22R - 22S - 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco -Maipú-Gral.Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a General Novoa	[...]Maipú- Janequeo - Los Carreras- Padre Korda - Maipú - General Novoa [...]
	23A-23C-23N 23S-65Q-90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú-Janequeo-Los Carreras- Padre Korda-San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)-Rotonda Bonilla [...]
	22K-23E-23L-24M-300-301-302-303-305	De Los Carreras a Gral. Novoa	[...] Los Carreras - Padre Korda - Maipú - Gral. Bonilla [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Pelantaro	[...] Maipú - Janequeo - Los Carreras - Lientur - Freire Pelantaro [...]
	17A-17M-30B-30C-30D-30E-31F-32G-32K-57Y-62H-304	De Los Carreras a Rotonda Bonilla	[...] Los Carreras - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus) - Rotonda bonilla [...]
	14U 17X- 18Y - 22C - 22D - 56V - 70I - 70J - 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R - 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
	43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
	63F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano - Santa María - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Patricio Lynch - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]	
Tx Col	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carreras - Fresia - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]

3.- Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Calzada sur de Av. San Juan Bosco entre AV. Collao y el Retorno hacia Roronda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.
- b) Calzada sur de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y enlace calzada norte de Av. Los Carrera (altura Padre Korda), fijándose con sentido único de tránsito de oriente a poniente desde Av. San Juan Bosco hacia enlace con la calzada norte Av. Los Carrera.
- c) Calle Diego de Oro entre Av. San Juan Bosco y calle Lorenzo Arenas, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Lorenzo Arenas.
- d) Calle loreno Arenas entre calle Diego de Oro y calle Baquedano, cambiando su sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde calle Diego de Oro hacia calle Baquedano.
- e) Calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.
- f) Calle Santa María entre Av. José Miguel García y calle Juan José Manzano, cambiando el sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.

4.- Dispónese la apertura de calle Padre Korda entre Av. Juan Bosco y Maipú, cuyo sentido de tránsito será unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Maipú.

5.- Establécese que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A.**, deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencia, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

6.- Las Presentes disposiciones regiran a partir de las 00:00 hrs. Del día miércoles 21 de junio de 2023, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. Y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de conformidad de funcionamiento de la semaforización de los cruces:
 - Av. San Juan Bosco / calle Padre Korda
 - Calle Padre Korda / calle Maipú
 - Av. San Juan Bosco / Av. Collao / Av. Los Carrera
 - Av. Los Carrera / calle Padre Korda

7.- Los desvíos señalados se autorizan hasta el día Jueves 21 de diciembre de 2023.

8.- Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la Ordenanza N° 1 del 21/10/2018, de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

9.- Dispónese que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A.**, deberá publicar el presente Decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

10.- Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

DESAFÍO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN

Academia proyecta en personalización de los aprendizajes el repunte del Simce

Mejorar la presencialidad, tratar la equidad de género y tomar decisiones educativas en base a datos, son algunas recomendaciones que hicieron investigadores del área de Educación.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Las brechas socioeconómicas son en gran parte la explicación de los resultados del Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (Simce) de 2022, que corresponde a los niveles cuarto básico y segundo medio y que presentaron bajas en todos los ítems en la Región del Biobío, al igual que a nivel nacional.

Se trata de una situación presumible para los especialistas, debido a la interrupción en el proceso de aprendizaje presencial que significó la pandemia. Frente a lo cual es importante trabajar en asuntos como la brecha de género, no sólo educacional, sino que social y en la incorporación de aprendizajes más personalizados.

El año de comparación es 2018, cuatro años antes, en la asignatura de Matemáticas en cuarto básico en la Región hubo un descenso en los puntajes de 12 puntos, obteniéndose en 2018 un puntaje de 261 y este año 249. En Matemáticas de segundo medio, hubo una disminución de 16 puntos, habiéndose obtenido 265 puntos en 2018 y 249 en 2022.

La disminución en los sectores socioeconómicos medios fue la que presentó mayores diferencias entre un Simce y otro. Bajando desde 2018 en que este sector obtuvo 298 puntos para presentar en 2022 a 259, una disminu-

ción de 39 puntos. En Lectura hubo una baja de 6 puntos en cuarto básico y de 8 puntos en segundo medio.

Academia

El profesor Eugenio Chandía, académico asistente de la Universidad de Concepción y asociado del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile, indicó que si bien los resultados demuestran descenso significativo en Matemáticas, desde el año 2012 los resultados Simce en esa materia mostraron un estancamiento sin avances o retrocesos, independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes.

En cuanto a esta baja en Matemáticas, indicó que quienes entran a carreras de pedagogía mantienen los problemas de aprendizaje en Educación Matemática, desde el sistema escolar a la formación inicial como docentes. “En Chile antes de la pandemia, como en el resto del mundo, el apoyo familiar de las tareas educativas preferentemente las realiza la madre. Lo que junto a la gran brecha de género en las áreas de Ciencias Tecnológicas y Matemáticas, más conocida como las áreas STEM por sus siglas en inglés, que favorece principalmente a los hombres”, indicó Chandía.

En cuanto a la falta de presencialidad, comentó que los establecimientos públicos fueron los más perjudicados,

pues alcanzaron el 100% de las clases en formato no presencial. Lo que se sumó a la inasistencia de cerca del 80% de los estudiantes durante el año 2020. “Los establecimientos particulares y subvencionados donde se realizaron actividades de tipo híbridas, con porcentaje de presencial, en algunos llegó a cerca del 90% en pleno periodo de pandemia”, apuntó.

Brechas

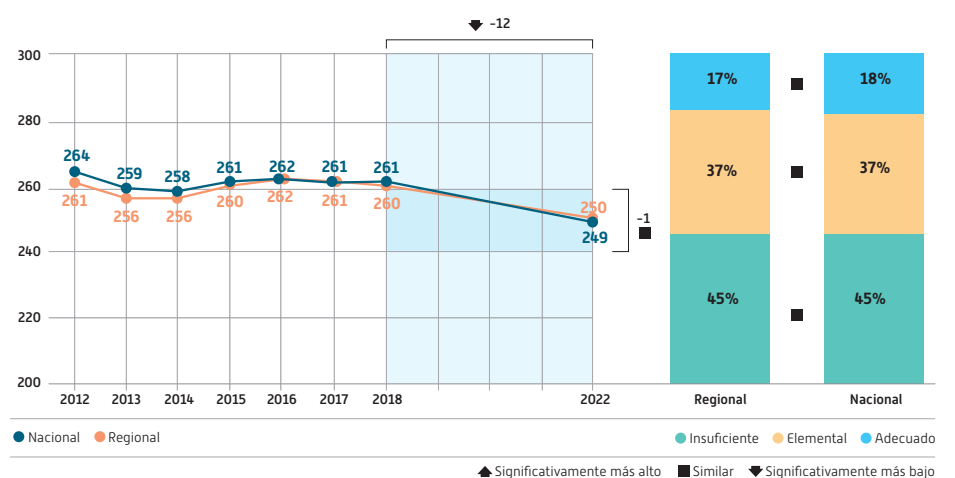
Además estableció que esto relevó la importancia de la familia en el proceso de formación y la brecha de género en el cuidado parental. “Lo que sumado a la trayectoria de brechas de género en el aprendizaje de las Matemáticas, muchas madres tuvieron que volver a estudiar contenidos matemáticos para apoyar a sus hijos en educación básica. Sin embargo, y dado lo técnico del conocimiento, esto no se pudo replicar en Educación Media, lo que se demuestra en el aumento de la diferencia en los resultados SIMCE de segundo medio”, detalló.

Sobre las diferencias en el Lenguaje o Lectura, el académico manifestó que “el Lenguaje, la comprensión lectora y las habilidades de escritura, nuevamente las mujeres las tienen mayormente desarrolladas por el sesgo sociocultural que las humanidades son para ellas. Esto benefició el espectro de estrategias para su aprendi-

Evaluaciones de aprendizaje Simce

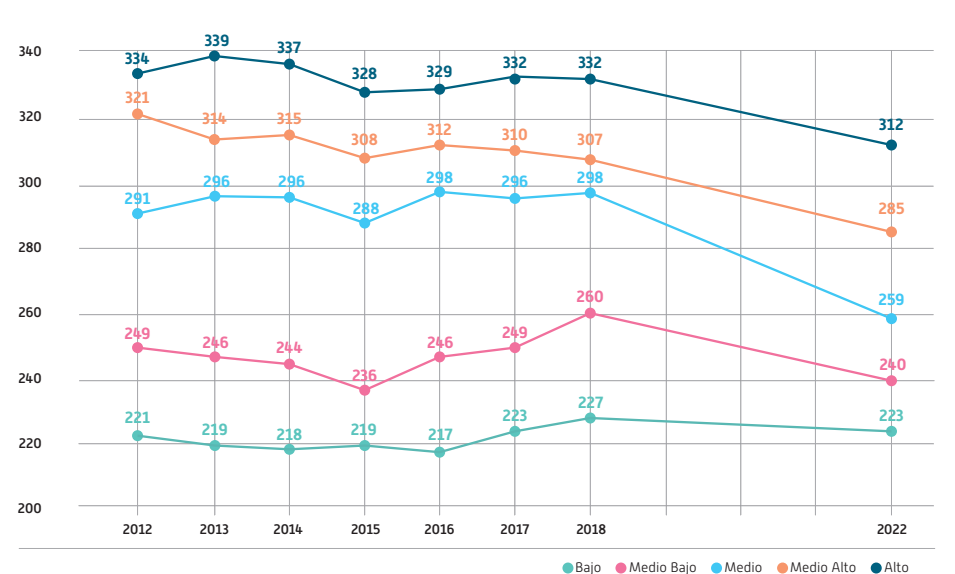
Matemática | Resultados Regionales 4° Básico

Tendencia Regional - Nacional



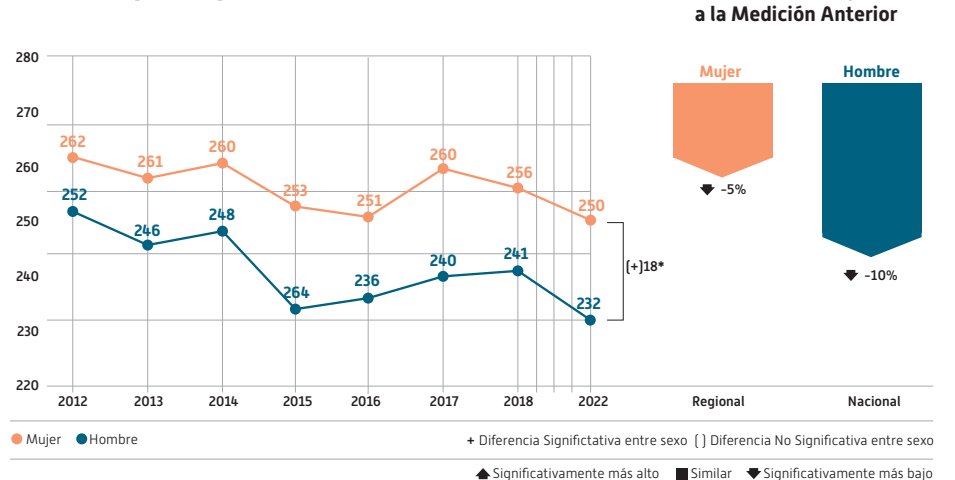
Matemáticas | Resultados Regionales Según GSE II Medio

Tendencia Regional Según GSE



Lectura | Resultados Regionales Según II Medio

Tendencia Regional Según Sexo



FUENTE:

ANDRÉS OREÑA • DIARIO CONCEPCIÓN

zaje desde el hogar, no así como las Matemáticas”.

En cuanto a las brechas en los estratos socio-económicos medio a altos, Eugenio Chandía, sostuvo que “tal como lo demuestran los datos del INE la fuerza laboral de género femenino perdió 12 puntos durante la pande-

mia. Lo que sumado a la necesidad económica llevó a las madres a relegar la responsabilidad del aprendizaje a los propios hijos. Investigaciones demuestran que las madres trabajadoras fueron las que presentaron más problemas de salud mental, lo que las llevó a relegar el aprendi-

zaje de las Matemáticas a familiares o hermanos y hermanas mayores. Esto explica los resultados y las diferencias de género entre hombres y mujeres dada la re-distribución de tareas en el hogar”.

Respecto de cómo se puede revertir esta situación, el académico indicó que se debe mejorar la asistencia a los establecimientos, poner el foco en la igualdad y equidad en la formación escolar y universitaria en Matemática. Además de orientar las decisiones educativas basadas en datos.

“Se deben promover iniciativas que ayuden a docentes y directivos a usar los datos que se les entrega o desarrollan sobre los aprendizajes”, comentó.

Sumado a ello, de acuerdo al académico UdeC se deberían potenciar la dimensión socio-afectiva de los estudiantes, para con ello potenciar sus niveles de autoconfianza y eficacia en la resolución de problemas matemáticos.

Incorporación de IA

En tanto el Dr. Pedro Salcedo, profesor del departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educativa de la Universidad de Concepción y doctor en Inteligencia Artificial indicó que “no todos los estudiantes tienen acceso igualitario a recursos tecnológicos, conexión a Internet confiable o un entorno propicio para el aprendizaje en casa”.

“Es importante considerar la relación que existe entre comprensión lectora y los resultados en Matemáticas, en este aspecto las tecnologías si han perjudicado a la Educación”, planteó y agregó que es importante que la incorporación de tecnologías pueden ser utilizada a favor.

En la personalización del aprendizaje, que es el punto más importante de la tecnología, sobre todo con el avance de la Inteligencia Artificial, estableció Salcedo y agregó que “puede permitir un aprendizaje más personalizado al adaptar los materiales y las actividades a las necesidades de cada individuo. Las plataformas educativas pueden ofrecer contenido interactivo, personalización, evaluaciones adaptativas y retroalimentación individualizada para apoyar el progreso de cada estudiante”, explicó.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ESTA PRUEBA estandarizada (Simce) permite hacer una evaluación general de las estrategias educativas.

La diferencia entre asignaturas

sigue marcando una diferencia entre hombres y mujeres, lo que es necesario superar.

Matemática fue la materia

que resultó con más puntos de baja en los dos cursos, acentuándose en segundo medio.

estudiantes y la confianza en sí mismos. Por otro lado, si existe un buen clima y convivencia escolar donde se respeta y aprecia la diversidad, con normas conocidas y valoradas por todos. También determinan si en el establecimiento se percibe seguridad, apoyo y protección hacia los estudiantes. Además se dan instancias de participación y formación ciudadana, por ejemplo, se generan instancias de participación democrática. Y dónde existe espacio en los que se promueve la alimentación saludable y el autocuidado físico.

David Aptecar, jefe de la Macrozona Centro Sur de la Agencia de Calidad, quien presentó el miércoles los resultados en la Región, señaló que “el hecho que hayan resultados más bajos en grupos socioeconómicos bajos, no es sinónimo de que en todas las escuelas de grupos bajos hay malos resultados. En la escuelas, independiente del grupos, hay prácticas claves son: la adecuación de procesos de enseñanza a las necesidades de los estudiantes, la generación de ambiente socio-emocionales de contención, la participación y colaboración entre familias y docentes (...) se observan prácticas que ayudan a los establecimientos a poder ser capaces de tener resultados mejores independientes de los grupos socioeconómicos”.

En tanto la seremi de Educación, Elizabeth Chávez, en la

presentación de los resultados el pasado miércoles, manifestó que “tenemos resultados desafiantes lo que nos queda por delante es algo que ya empezamos año pasado

que es el Plan de Reactivación Educativa, tenemos tres ejes claves”. Eso ejes concuerda con lo que plantean los académicos, la presencialidad de los estudiantes, abarcar el tema

socioemocional con la convivencia escolar y el logro de aprendizaje con las tutorías.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Tarifas 2023 Autopista Concepción - Cabrero



En conformidad a lo dispuesto en el Art. 1.13 del Contrato de Concesión “Autopista Concepción - Cabrero”, adjudicado mediante D.S. MOP N°226 de fecha 7 de junio de 2011, publicado en el Diario Oficial N°40.052 con fecha 3 de septiembre de 2011, y de acuerdo con el D.S. N°216, de fecha 15 de diciembre de 2022, la Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. informa a sus usuarios las nuevas tarifas que entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 01/07/2023 hasta las 23:59 horas del 31/12/2023 en las plazas de peaje de Huinanco (Ruta 146 / Km. 34) y de Puentes Negros (Ruta Q-97-N / Km. 12).

CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	TARIFAS / PLAZA DE PEAJE	
		HUINANCO	PUNTES NEGROS
1	Motos y motonetas	\$1.000	\$150
2	Autos y camionetas, con o sin remolque	\$3.300	\$450
3	Buses de dos ejes	\$5.950	\$850
4	Camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción	\$9.900	\$1.400
5	Buses de más de dos ejes	\$10.550	\$1.450
6	Camiones de más de dos ejes	\$16.500	\$2.300

Nota:

En la vía concesionada regirán las normas de dimensiones máximas de los vehículos establecidas para los caminos públicos y contenidos en la Resolución N°1, de fecha 13 de enero de 1995, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Medios de pago: efectivo y telepeaje (dispositivo TAG).

Ciudad

CRISIS DE LA BASURA

Talcahuano y Hualpén acuerdan contratos por un año con Ecobio de Ñuble

Planta de Chillán Viejo fue elegida para destino de residuos de comunas del Biobío. Subdere traspasó recursos al Gore para financiar traslados.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Talcahuano y Hualpén establecieron contratos con la planta de rellenos sanitarios Ecobio ubicada en Chillán Viejo por el plazo de un año, pero además se encuentran avanzando en implementar un sistema de gestión de residuos en sus respectivas comunas.

Lo anterior, se contextualiza con el anuncio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Biobío que anunció este miércoles que materializó el traspaso de 1800 millones de pesos al Gobierno Regional, con el fin de financiar el traslado de la basura fuera de la Región de cuatro municipios.

Cabe mencionar que los casos de Talcahuano y Hualpén fueron los que tardaron más en resolver lo que harían con sus residuos por asuntos de contrato. Por lo que trabajaron en diferentes medidas.

Por un lado, la Municipalidad de Hualpén, el jueves 4 de mayo vivió su momento más crítico al anunciar la suspensión del servicio de recolección de basura en los sectores de: Patricio Aylwin, Armando Alarcón, Lengua, Cabo Aroca (Belgrado, Venecia y Golondrinas), Floresta 1 y 2, Parque Residencial Biobío 2, Edificios de Altos de Hualpén (calle Albacete), entre otros.

Desde la municipalidad señalaron al día siguiente que los desechos domiciliarios serían llevados a la

Región del Ñuble, tras contratar por un año los servicios del relleno sanitario Ecobio, ubicado en Chillán Viejo.

Por otro lado, en el municipio de Talcahuano desde el vencimiento de los contratos en el mes de abril trabajaron en una nueva licitación, la que resultó desierta por la falta de empresas interesadas. Por lo que realizaron un llamado a trato directo que concluyó con el acuerdo de tres contratos por el plazo de un año. El alcalde, Henry Campos, se refirió a los contratos y detalló que “hoy son tres las empresas que van a prestar servicios: de recolección Bioclean, de planta de transferencia y traslado estará Hidronor, y la última empresa, de disposición final, es Escobio en la comuna de Chillán Viejo”.

“Esto nos va a permitir mantener este servicio y durante un año trabajar en una licitación que además garantice otras medidas que son enfocadas al reciclaje” agregó el edil. Esta crisis inició en diciembre del 2022, cuando la Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío decidió cerrar el relleno sanitario de la empresa Hidronor, emplazado en la localidad de Copiulemu, por no cumplir con los estándares establecidos por el Servicio de Evaluación Ambiental en el proyecto de ampliación del vertedero.

El pasado 30 de abril ocurrió el cese de las operaciones cuando la planta alcanzó su máxima capaci-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

dad. Frente a este problema, las municipalidades de Talcahuano, Hualpén, Lota y Florida que derivaban su basura hacia este lugar, pasaron meses en busca de soluciones para lograr acuerdos con otros vertederos y conseguir recursos para el traslado de los desechos.

Reciclaje

La ley de Responsabilidad Extendida al Productor fue promulgada el 16 de mayo del 2016, en ella se definen los mecanismos para que empresas sean las responsables de la gestión de residuos calificados por el Ministerio de Medio Ambiente como productos prioritarios, entre ellos neumáticos, aceites lubrican-

tes, aparatos eléctricos, baterías, entre otros.

La norma establece que las municipalidades deben cumplir un rol fundamental como gestores de residuos domiciliarios. Entre sus obligaciones se encuentran: establecer convenios con sistemas de gestión, emitir permisos para la instalación y operación de puntos limpios, promover la educación ambiental y participar en el fondo de reciclajes destinado a municipios.

Desde la Municipalidad de Talcahuano señalaron que “tenemos el compromiso de avanzar en la gestión de residuos domiciliarios, que son vidrios, cajas, embalajes, y plásticos, por lo que estamos trabajan-

do en la firma con un gran sistema de gestión colectiva (Gransic) para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley”.

En Hualpén el municipio firmó un convenio con ReSimple, para trabajar en la instalación de puntos limpios, la recolección de material reciclable y reforzar la educación ambiental de vecinos de la comuna.

De esta forma, los municipios avanzan en disminuir la gran cantidad de residuos domiciliarios que terminan en los saturados vertederos de la región del Biobío y el Ñuble.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Instalan primera vivienda industrializada para damnificada por incendios forestales

“Siempre quise darle un techo propio a mis hijas y se los di. Fue terrible ver que de un rato para otro todo, todo lo perdimos. Yo me quería morir”. Así recuerda Elizabeth Guzmán el incendio de febrero pasado que se llevó su hogar en cosa de minutos.

A cuatro meses de la tragedia, este jueves presenció como en tan solo unas horas volvían a tomar forma sus sueños y su casa se levantaba nuevamente al ser la primera en la historia de la Región del Biobío, en construirse a través de un proceso industrializado, y la primera totalmente entregada en el marco de la reconstrucción.

“Se trata de la primera vivienda industrializada que se instala en la Región bajo esta modalidad, que se elabora completamente en fábrica y se trae a terreno terminada. Estamos dando esta señal de cómo estamos abordando distintas alternativas de construcción que nos permiten andar más rápido, cumplir con los procesos constructivos de otra manera, así es que esto es una muestra de lo que estamos haciendo”, señaló la seremi de Vivienda, Claudia Toledo.

Actualmente se han asignado 226 subsidios a familias de las distintas comunas afectadas por los incendios, a lo que se suman permisos de edificación ya ingresados en las distintas direcciones de obras municipales, sumando en total 78.

“Debo valorar el trabajo que se ha hecho entre el gobierno



ARMADA Y EN 2 SECCIONES fue trasladada e instalada la primera casa industrializada.

FOTO: MINVU

226 subsidios

para familias damnificadas por los incendios forestales ha entregado a la fecha el Minvu.

78 permisos de edificación

ya han ingresado a los distintos municipios para viviendas de familias damnificadas este verano.

el municipio porque cuando se trabaja de la forma en que lo estamos haciendo los resultados son súper claros”, señaló alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas.

Esta primera vivienda industrializada instalada, cuenta con una superficie de 50 metros cuadrados, divididos en dos pisos. Tiene dos dormitorios, un baño, living-comedor y cocina. Es parte de la producción de viviendas modulares industrializadas en madera que produce la empresa local, Patagual Home desde 2020. Está construida con tecnología alemana, cumple con requerimiento Plan de Descontaminación Atmosférica de Concepción, considera eficiencia energética con aislación térmica envolvente, ventanas de pvc con termopa-

nel y ventilación mixta., se explicó

Desde el Minvu agregó que adicional al desafío de reconstruir con la mayor velocidad, es necesario era necesario hacerlo bien, de manera de entregar a las familias, no solo una vivienda digna, sino también adecuada, por eso es que en este proceso se considerarán las condiciones del territorio, en especial la alta ruralidad en que viven muchas familias afectadas por los incendios, se recalcó.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Uso obligatorio de mascarillas fue publicado en Diario Oficial

El Diario Oficial publicó este jueves la resolución del Ministerio de Salud que modifica el plan “Seguimos cuidándonos” y que establece el uso obligatorio de mascarillas en establecimientos educacionales, entre los niveles de 1° básico y IV medio, con el objetivo de reducir la circulación viral. La medida regirá desde este 15 de junio para estudiantes de 5 años o más que se encuentren en los niveles de educación básica o media y trabajadores de la educación de todos los niveles. Este uso obligato-

rio debe ser aplicado en lugares cerrados dentro de los establecimientos educativos, como en salas de clases, reuniones de apoderados o de profesores. En espacios abiertos, como en los recreos, su uso no será obligatorio, aunque sí recomendable. El uso no será obligatorio para aquellas personas que tienen condiciones de salud o enfermedades que pudieran complicarse con el uso de la mascarilla. En educación parvularia sólo será obligatorio para los trabajadores.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Rengo entre calles Cruz y Bulnes, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA AVATAR LTDA., RUT: 76.736.540-3, efectúe faenas de montaje de grúa en la Obra ubicada en Rengo 1170 de esta Comuna, en las siguientes fechas y horarios:

Calle	Tramo	Fecha	Horarios	Faena
Rengo	Cruz-Bulnes	Sábado 17/06/23	14:00 a 19:00 hrs	Montaje Grúa
Rengo	Cruz-Bulnes	Domingo 18/06/23	09:00 a 19:00 hrs	Montaje Grúa

2. En virtud de lo anterior se modificarán en forma provisoria el trasado de los servicios de Locomoción Colectiva, que se verán afectados por dicha suspensión de tránsito, debiendo realizar el siguiente recorrido: Rengo-Manuel Rodríguez-Angol-Bulnes-Rengo.

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO



1. Mediante decreto N° 38 – CT – 2023 Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Maipú entre calles Vilumilla y Pelantaro, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA ARTE LTDA., RUT: 77.927.760-7, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre, en la obra Futuro Maipú, ubicada en Maipú 1960 de esta Comuna en las siguientes fechas y horarios:

Calle	Tramo	Fecha	Horarios
Maipú	Vilumilla-Pelantaro	Sábado 17/06/23	14:30 a 20:00 hrs
Maipú	Vilumilla-Pelantaro	Domingo 18/06/23	08:30 a 20:00 hrs

2. Dispónese que los servicios de transporte público que utilizan ese tramo de calle Maipú deberán adoptar el siguiente trazado provisorio:

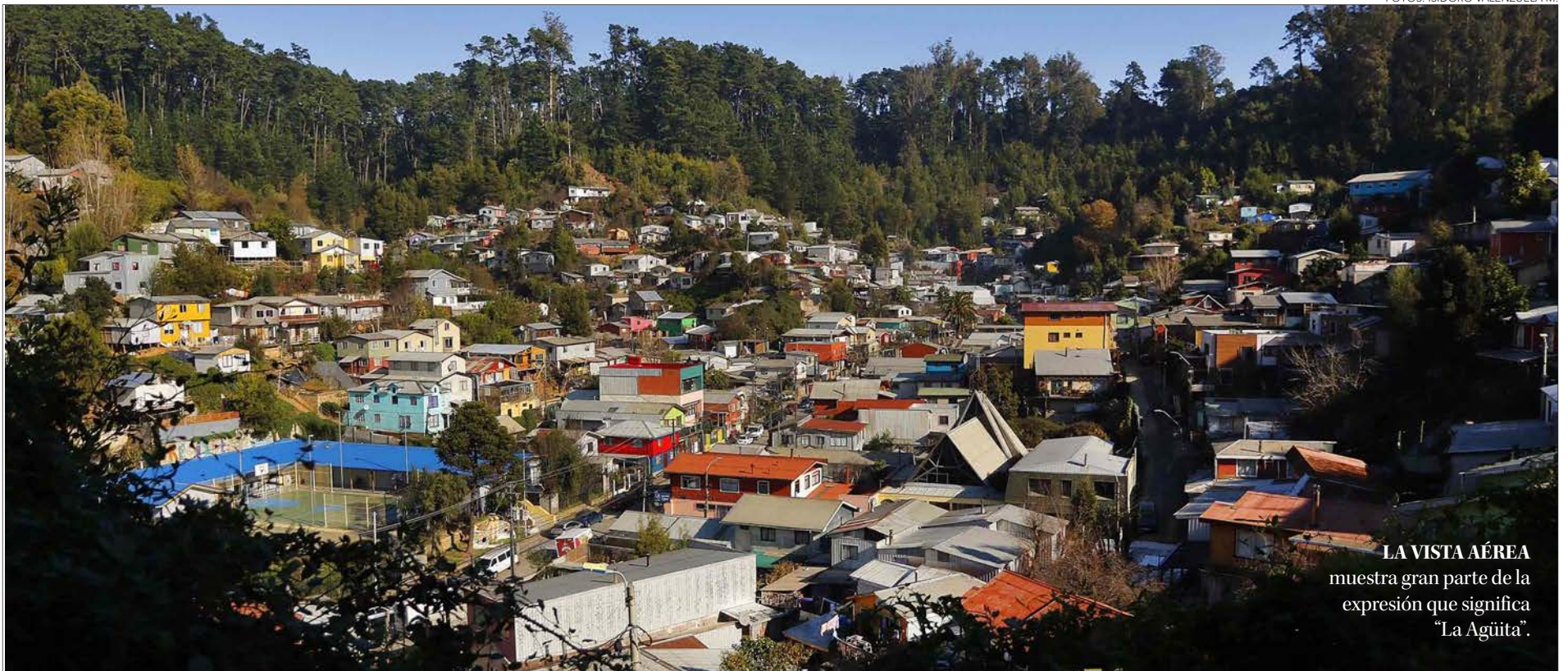
Modo	Líneas	Desvío
BUS	14U -17X - 18Y - 22C - 22D - 56V 70I 70J - 70K - 72J - 90J -90X	[...] Maipú – Fresia – Las Heras – Lientur [...]
	17C – 17W - 43T – 62M 62N – 62S – 72Z	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Los Carrera – Fresia – Heras – Lientur –Freire [...]

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

LA VISTA AÉREA muestra gran parte de la expresión que significa "La Agüita".

FIEL REPRESENTANTE DE LA CAPITAL REGIONAL

Agüita de la Perdiz, el barrio que inmortaliza el sentido de arraigo

Pasajes y casas descansan sobre cerros y lomas dando forma a uno de los sectores más emblemáticos e históricos de Concepción. La vida en comunidad, la política y los clubes deportivos están en su ADN.



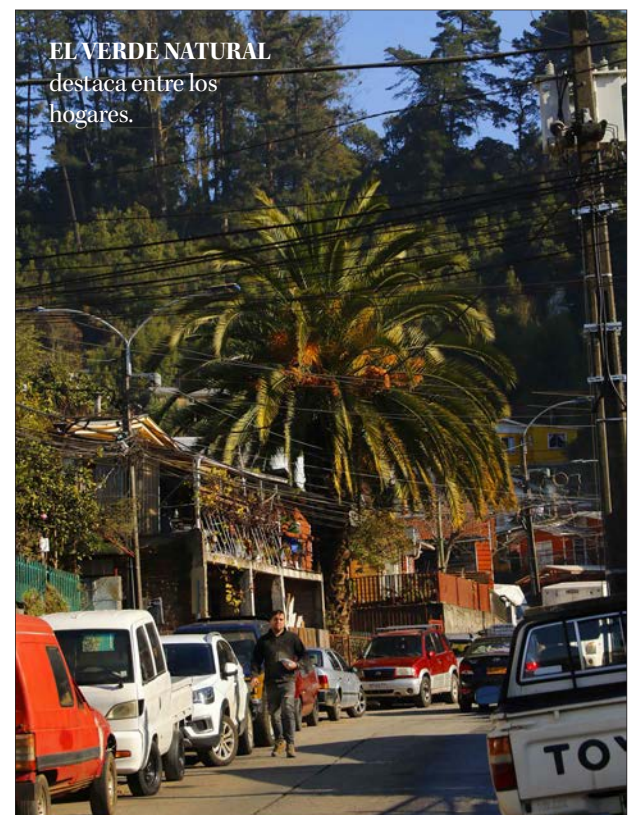
LA AMISTAD se construye en todas sus calles.



MURAL en homenaje al ave presente en cada sílaba del nombre de este barrio.



ESCALERAS y pasajes estrechos, como columna vertebral y conexión entre sus pasajes.



EL VERDE NATURAL destaca entre los hogares.

\$193

millones se adjudicó el proyecto para mejorar las capacidades de la supercomputadora de Astronomía UdeC, a través del Concurso Quimal 2022.

“KULTRÚN” ES UNA DE LAS MAYORES INSTALACIONES DE SU TIPO A NIVEL NACIONAL

Supercomputadora de Astronomía UdeC potenció sus altas capacidades

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) posee una supercomputadora y recientemente recibió una notable mejora de rendimiento. Y es que el clúster híbrido “Kultrún” tuvo la instalación de un nuevo servidor de GPU’s de alto rendimiento, con el cual se espera elevar las capacidades de la instalación.

Este hito es resultado de la propuesta “*The next step for astrophysical supercomputing in Chile: a powerful GPU-server for fluid and stellar dynamics*” (traducida en español como “El siguiente paso de la supercomputación astrofísica en Chile: un potente servidor GPU para dinámicas de fluidos y estelares”) que fue seleccionada dentro de la convocatoria del Concurso Fondos de Astronomía 2022 Quimal.

El proyecto es dirigido por el doctor Dominik Schleicher, astrónomo de Astronomía UdeC y del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), y quedó en primera posición dentro del concurso, cuando se adjudicó un monto superior a \$193 millones para ejecutarse en un plazo de 24 meses.

El equipo que lidera el académico de origen alemán lo integra el doctor Michael Fellhauer es el director alterno y el doctor Stefano Bovino, ambos de Astronomía UdeC. Además, participan el doctor Andrés Escala de la Universidad de Chile junto al doctor Rafeel Riaz de la Universidad Bernardo O’Higgins.

Nueva potencia

En relación con la mejora que obtuvo “Kultrún”, el astrónomo Dominik Schleicher manifestó que “estamos muy contentos de haber recibido nuestro nuevo servidor de GPUs, que presenta un salto significativo para nuestro equipamiento. Las tarjetas NVIDIA A100 son tarjetas extremadamente poderosas y nos van a permitir llevar nuestras simulaciones al próximo nivel y educar alumnos en el uso de nuevas tecnologías”.

“Kultrún era, en general, el tercer supercomputador a nivel nacional en potencia de cómputo. Poseía una

Con la reciente mejora en su servidor se eleva el poder para reducir enorme cantidades de datos y realizar simulaciones en agujeros negros supermasivos y colisiones en cúmulos densos, permitiendo grandes avances en las investigaciones.



STEFANO BOVINO Y DOMINIK SCHLEICHER son astrónomos de la UdeC e integran el proyecto que mejora a “Kultrún”.

shared memory machine (o máquina de memoria compartida) única en el país y ahora con este nuevo equipo de GPU’s nos volvemos a ubicar en un muy buen nivel”, resaltó el doctor Stefano Bovino.

Profundizando en los detalles técnicos, se destaca que el nuevo servidor incluye dos CPU’s (sigla en inglés para *Central Processing Unit* o Unidad Central de Procesamiento) con 64 núcleos cada uno, 1 TB (terabyte) de memoria RAM y cuatro tarjetas gráficas GPU (del inglés *Graphics Processing Unit* o Unidad de Procesamiento Gráfico) NVIDIA A100. Estas se caracterizan porque sólo de forma individual poseen un poder de cómputo de 9.7 TFlops para operaciones de *floating points*, y aún más para cálculos de tensores.

Este nuevo servidor, que se une al



“KULTRÚN” estaba como tercera supercomputadora en Chile por su potencia hasta antes de la actualización.

resto que ya formaba parte previamente de Kultrún, posee el 15% del poder de Guacolda, que es el clúster de servidores del Laboratorio Nacional de Computación de Alto Rendimiento (NLHPC).

Las posibilidades

Toda esta mayor potencia de cómputo que eleva las capacidades de la supercomputadora “Kultrún” de Astronomía UdeC se traduce en la posibilidad de mejoras en las simulaciones ya realizadas por el sistema y también en nuevas investigaciones en materia de modelación de agujeros negros supermasivos, dinámica de fluidos y campos magnéticos, colisiones en cúmulos densos y masivos, entre otras áreas.

“El servidor también permitirá entrenar alumnos con códigos como K-

ATHENA, desarrollados para la era de *exascale computing*, lo que corresponde a las instalaciones internacionales con la capacidad más alta de computación”, agregó el doctor Schleicher.

Además, para el futuro se espera que se adquiera otro servidor con 8 tarjetas NVIDIA A4000 mediante una licitación pública en el marco del CATA, centro de excelencia del que es parte el Departamento de Astronomía UdeC.

“Este servidor será utilizado para cálculos de N-cuerpos y para trabajos de *machine learning*, contribuyendo así con avances adicionales en la astronomía computacional”, concluyó el investigador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: ASTRONOMÍA UDEC

Ciencia & Sociedad

FRASE

“Desde el plano de la interacción socioeducativa no existe una transmisión automática, requerimos medios que nos faciliten la adaptación y la comprensión”.

Marcela Suckel, psicóloga educativa y académica Facultad de Educación UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Esta semana volvió una norma para la obligatoriedad en el uso de un elemento de protección personal que acompañó la vida social por largos meses entre 2020 y 2022 durante la emergencia sanitaria por Covid-19. Porque el Ministerio de Salud (Minsal) anunció que será obligatorio el uso de mascarillas en establecimientos educacionales para escolares mayores de 5 años.

Una medida que se tomó dado el crítico contexto sanitario actual, en que se ha evidenciado un preocupante incremento de las enfermedades respiratorias con graves casos en infantes y hasta lamentable fallecimientos de lactantes y un sistema sanitario complicado por estar al límite, incluso con falta de camas pediátricas. Así, se busca contribuir a la protección y prevención de infecciones en estudiantes para reducir cuadros y descomprimir a los recintos de salud.

Sin dudas que con esta nueva norma es que los colegios han tenido que volver a adaptarse a lo que ya se vivió durante la crisis sanitaria de la pandémica Covid-19, pudiendo recordar experiencias pasadas y que para muchas personas pueden tener alta carga emocional.

Por eso es que las vivencias y aprendizajes deben compartirse en espacios de conversación y reflexión con toda la comunidad escolar con tal de promover que este nuevo contexto sea más fácil de llevar y bajar potenciales impactos negativos del uso de mascarillas dentro de las aulas y patios escolares.

Un tema en el que hizo énfasis la psicóloga educativa Marcela Suckel, académica del Departamento de Currículum de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción (UdeC).

Porque afirmó que “inevitablemente esto nos traerá recuerdos de la pandemia”, refiriéndose a las dificultades en contexto de Covid-19 que se vivió a nivel social general y particular dentro de las familias o entornos. Además, destacó que para los niños y niñas puede ser una medida difícil de entender, “sobre todo si afuera de la escuela no será obligatorio su uso”.

Avanzar en la adaptación

Un primer aspecto en que se detuvo es que las interacciones sociales cambian con la cara cubierta por la



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ESCOLARES MAYORES DE 5 AÑOS hoy tienen la obligación de usar mascarillas dentro de las aulas.

MINSAL ANUNCIÓ LA OBLIGACIÓN EN EL USO DENTRO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

Regreso de las mascarillas a las aulas y el reto de reducir el impacto socioemocional

La medida pretende contribuir a la prevención de infecciones respiratorias en infantes y descomprimir al sistema sanitario dada la crítica situación actual, pero podrían afectarse las interacciones y recordarse experiencias de la pandemia de Covid-19, por lo que conversar la temática es clave para la adaptación exitosa.

mascarilla, lo que debe ser abordado por el profesorado y estudiantes.

Desde allí y pensando en la emergencia de la Covid-19, la psicóloga sostuvo que es importante conversar sobre “qué significó la experiencia, no necesariamente que nos ubique de nuevo allí, sino cuales fueron los aprendizajes, lo que sacamos en limpio como comunidad educativa y lo que hemos crecido en estos años de cursar estos eventos sanitarios”.

Esta conversación debe ser iniciada por adultos responsables dentro de la comunidad escolar: “Los apoderados y apoderadas, el profesorado y directivos, los y las asistentes de aula. En

fin, la comunidad educativa en su conjunto para generar un lenguaje común, un espacio mediado donde empezamos a entender que este uso de mascarilla ante situaciones sanitarias va a ser parte de una nueva realidad a la que estaremos intentando adaptarnos”, manifestó.

Además, Marcela Suckel recaló que para transitar en este nuevo periodo adaptativo con éxito es importante que la comunidad educativa tenga un lenguaje distinto al de la autoridad sanitaria y los medios.

Sobre ello, explicó que “desde el plano de la interacción socioeducativa no existe una transmisión automática,

requerimos medios que nos faciliten la adaptación y la comprensión. En eso es muy importante el lenguaje: cómo generamos pautas que no tienen que ser nuevas, sino que se construyen a partir de los aprendizajes de la comunidad”.

Un ejemplo que entregó la académica en este sentido es que “si en una comunidad se adoptó el lavado de manos antes del ingreso al aula, a esa pauta de interacción que ya existe producto del aprendizaje le sumemos el uso de la mascarilla como un elemento más, que viene a acompañar lo que ya hemos ido aprendiendo”.

Estas conversaciones y cuidados

los catalogó de necesarios, sobre todo considerando los costos en la afectación a nivel de la salud mental que se evidenciaron como un efecto psicosocial colateral de vivir en la pandemia con sus cambios en los modos de vida y relaciones. “Este tema puede volver a la memoria lo que ocurrió en pandemia o revivir duelos y por eso importa que sea acompañado, que sea desde la óptica de cuidar la salud mental, que va de la mano de la salud física. Por eso hay que explicarlo y procesarlo entre toda la comunidad”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PESE A SOLICITUD DE SINDICATO

Nueva licitación de parquímetros no asegura recontratación de extrabajadores

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A partir de julio se proyecta la reanudación del servicio de parquímetros en Concepción. Esto después de que la empresa GeoParking se adjudicó la licitación tras la aprobación unánime, por 9 votos, por parte del Concejo Municipal.

Cuestión que de paso reabrió una de las inquietudes planteadas durante estos meses en que el servicio estuvo suspendido: la posibilidad de que los antiguos trabajadores pudieran ser contratados en esta nueva etapa, cuestión planteada por el propio sindicato argumentando que contabilizan muchos casos de cesantía.

José Mardones, expresidente del sindicato de trabajadores de parquímetros de la capital regional, reiteró la idea: el ser incorporados por la nueva empresa. Sin embargo, expresó que “no sabemos si irán a contratarnos a todos, porque no están obligados a hacerlo. Lo que ha dicho la municipalidad es que van a buscar la contratación, pero es que no hay nada firmado, no hay nada oficializado de que vamos a ser todos contratados”.

“Le pedimos al Municipio, al Departamento de Tránsito, concejales, que nosotros fuéramos dentro de la licitación los trabajadores, pero dijeron que no. Nosotros no vamos dentro de la licitación”, agregó.

Ante aquello, el administrador municipal de Concepción, Adolfo Muñoz, explicó que “lo que la Municipalidad puede plantear es una sugerencia, pero no tenemos injerencia final en las contrataciones de una empresa que es privada”.

Detalles

Más de 100 parquímetros, 1.301 espacios de estacionamiento, 7 años de duración, y fecha de inicio para el próximo mes, son los componentes de la recién licitada concesión del Sistema de Control de Estacionamientos en las Vías Públicas en la comuna de Concepción. A esto se suma el salario para los futuros trabajadores que se desempeñarán como parquímetros de \$501 mil, cuestión que quedó estipulada en las bases.

Según lo expuesto por el Director

Aprobada administración de estacionamientos públicos comienza el próximo mes. Serán cerca de 100 los puestos laborales, explicaron desde el Concejo Municipal.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

de Tránsito del municipio, Sergio Marín, en la sesión de este jueves, la empresa se hará cargo de un perímetro de concesión que considera 1.301 plazas de estacionamiento, cantidad menor que la licitación anterior, puesto que fueron eliminados el sector del Parque Ecuador. Respecto a los nuevos horarios el funcionario detalló que de lunes a viernes el cobro se aplicará hasta las 19:00 horas y los sábados, hasta las 14:00 horas, con rebaja del 50% de la tarifa normal (27 \$/min).

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, tras la aprobación, entregó detalles de cuándo debería comenzar a operar la nueva empresa para que vuelva el servicio de parquímetros en la ciudad penquista. Se estima que en el mes de julio este servicio entre en operaciones lo cual permitirá, entre otras cosas, el ordenamiento vehicular de la capi-

tal regional, el resguardo y seguridad en estacionamientos y la obtención de recursos para la implementación de diversos proyectos en beneficio de la comunidad.

“Creemos que dentro del mes de julio va a comenzar esta nueva etapa, donde se vuelve a reestablecer el orden dentro del casco urbano de la ciudad de Concepción. El municipio genera fuentes de trabajo a aproximadamente 100 trabajadores y trabajadoras”, dijo Ortiz.

Bajo la misma línea, el jefe comunal agregó que “se va a tener a disposición dos grúas para poder también ordenar la ciudad de Concepción, así que esperamos que la empresa que se ha adjudicado, GeoParking, pueda hacer una muy buena labor en beneficio de todos los vecinos y vecinas”.

Sobre la unánime votación, Ortiz dijo que “el concejo dio a entender

con su votación que las cosas se habían hecho de buena manera por parte de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Concepción”.

Concejo Municipal

La concejala penquista, Olimpia Riveros, destacó el cierre del proceso. No obstante manifestó preocupación sobre algunas características de la nueva licitación. “Pregunté cuál es el número de trabajadores que va a contratar esta empresa y me dijeron que más o menos serán 100. No me sirve el ‘más o menos’ y estoy inquieta por eso”, manifestó.

Asimismo, se refirió a la baja de las plazas para estacionar y comentó que “se señaló además que efectivamente se había consultado con algunos vecinos que resistieron la idea de que se extendiera el uso de los parquímetros a ciertos barrios, ahí se procedió bien. No se puede instalar

un parquímetro al contrario de lo que los vecinos deseen”.

“Quedamos alerta sobre el funcionamiento”, cerró Riveros.

Por su parte, la también concejala penquista, Nadia Garrido, se refirió al salario que recibirán los trabajadores que sean contratados en la nueva licitación y argumentó que “lamento que hoy las bases de licitación hayan cambiado la figura del valor de cuánto era el sueldo de los trabajadores. La vez pasada, en agosto, las bases no determinaban el valor y hoy sí lo hacía”.

Otro de los puntos que también destacó la concejala es la cantidad de estacionamientos que finalmente se van a disponer en la ciudad. “Las bases anteriores iban aumentando los estacionamientos en ciertos sectores cada ciertos meses. Si bien se planteó que íbamos a tener nuevas plazas de parquímetros, eran en sectores residenciales, donde a los vecinos se les consultó, y agradecer también al municipio que se les haya consultado y escuchado que en ciertos sectores residenciales no se podía hacer el cobro”, dijo.

El proceso

Se presentaron dos empresas y sólo una de las oferentes cumplió la totalidad de los requisitos establecidos en las bases. Lo anterior, tras la reclamación presentada en el Tribunal de Compras Públicas, que resolvió reactivar la licitación estableciendo que todo el proceso se ajustó a derecho.

Cabe recordar que en enero de 2023 el Concejo Municipal rechazó la propuesta para reanudar sistema de parquímetros en la ciudad, y luego tras la reclamación presentada en el Tribunal de Compras Públicas se resolvió reactivar la licitación estableciendo que el municipio se ajustó a derecho.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



FOTO: /CC

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Esta semana ha estado marcada por las bajas temperaturas en todos los rincones de la Región del Biobío, con jornadas donde los termómetros se han situado hasta en los 0,2 y hasta 0,7 grados.

Un descenso que es la tónica en casi todo el territorio nacional, como es natural a esta altura del año, pero que ha traído las primeras consecuencias en la industria frutícola.

De hecho, la Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta (Fedefruta) alertó que están constatando una serie de complicaciones “que se han prolongado mucho más de lo normal, generando un daño aún no cuantificable a cultivos de hoja”, entre otros puntos.

Jorge Valenzuela, presidente de la entidad gremial advirtió que “las heladas han sido muy prolongadas y muy amplias en el territorio nacional, por lo que no solo han afectado las áreas del centro y el sur”.

“Lo que sabemos es que hubo productores que tuvieron que trabajar toda la noche de pie con máquinas de viento para prevenir daños”, agregó Valenzuela.

Monitoreo

La industria está en estado permanente de monitoreo. Sin embargo el primer diagnóstico es que zonas como la Región de O'Higgins y Valparaíso son donde más se concentra todo lo anterior.

En el caso del Biobío el gremio afir-

PALTAS Y OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN EN LA ZONA CENTRO HACIA EL NORTE PODRÍAN TENER CAMBIOS EN SUS PRECIOS

Heladas en el Biobío: agricultores afirman que existe total abastecimiento y producción local

Hay preocupación en la industria por el escenario que se vive en otros puntos del país. Las bajas temperaturas de los últimos días mantiene en estado de monitoreo a empresas y Gobierno.

ma que es totalmente contrario y eso significa que hay una producción y abastecimiento asegurado.

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), comentó que “el tema de las heladas en nuestra zona no ha sido compleja desde la producción frutícola porque, por contrario, nuestra pro-

ducción requiere de olas de frío como el arándano o las cerezas”.

Stegmeier explicó también que cuando hay heladas se afectan producciones de floración invernal y aquellas que son de primavera.

De acuerdo a Stegmeier “el impacto está restringido solo para el caso de las paltas y cítricos de la zona centro-

norte del país”, cuestión que tendría efecto directo en el precio de estos productos. “Las heladas que pueden resultar complejas para nuestra región son las de primavera respecto de los árboles que florecen en esta estación como cerezos, nogales o manzanos”, explicó.

Fabiola Lara, directora de Indap y seremi(s) de Agricultura en el Biobío señaló que “aproximadamente el 60% de las hortalizas que se consumen en la Región provienen de abastecimiento interno, son producidas en nuestro territorio por tanto el impacto de las heladas en otras zonas no nos repercute fuertemente”.

Lara añadió que “en el caso de Los Ángeles, por ejemplo, gran parte de los pequeños productores cuentan con invernadero pudiendo seguir produciendo sin daño por bajas temperaturas”.

En relación a las hortalizas que llegan desde otras regiones, la seremi(s) detalló que “tenemos el apio y algunas variedades de lechuga desde la Región de Coquimbo, zapallo italiano y pepino desde Arica y Parinacota o tomate de O'Higgins, que son productos que han bajado su calidad por las condiciones climáticas de la temporada”.

De acuerdo con la autoridad y según lo informado por la Dirección Meteorológica de Chile con datos de la estación ubicada Los Ángeles, “las horas frío acumuladas al 4 de junio son 162, versus 207 correspondiente al valor promedio histórico a la misma fecha, acumulación que es requerida por los frutales para su desarrollo fisiológico en este periodo del año”.

Todo lo anterior también se traduce en la variación de precios. Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío aseguró que “el Gobierno está preparado para ir monitoreando la situación e ir actualizando la información para la obtención de datos en forma oportuna”.

Sepúlveda agregó que ve poco probable una falta en la disponibilidad de los productos agrícolas, y que los precios puedan variar en caso que las heladas puedan tornarse masivas y generalizadas.

Sindicato de frutas y verduras

Miriam Suazo es presidenta del Sindicato de Carros Legales de Frutas y Verduras del centro de Concepción y recordó que en años anteriores han habido heladas que afectaron el abastecimiento y algunos precios.

“Llevo más de 30 años en este rubro. Cuando han ocurrido heladas anteriormente se han visto afectadas algunas frutas y verduras, donde ha habido menos abastecimiento y han subido los precios. Con el frío se quema la fruta y la verdura, como alcachofas y espárragos, así como las lechugas”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) firmó contratos comerciales con cuatro empresas internacionales para la importación de crudo desde Argentina, en el marco de la rehabilitación del oleoducto trasandino —perteneciente al grupo OTA-OTC, donde la estatal chilena es socia— que conecta a Chile con Argentina.

Los contratos se realizaron con la empresa malaya Petronas (Petroleum Nasional Berhad), la noruega Equinor, la argentina Vista Oil & Gas y la británica Shell, que tienen operaciones en la provincia de Neuquén, las que se suman al acuerdo que ENAP concretó con YPF a comienzos de mayo. Todos ellos están actualmente en marcha blanca.

Ampliación

“Estamos ampliando la cartera de compra de crudo y cambiando la operación de recepción en cerca de un 25% del crudo a oleoducto, lo que permite mayor estabilidad y seguridad a las refinerías Aconcagua y Bío Bío, todo en la ruta de fortalecer a nuestra compañía”, aseguró el gerente general de Enap, Julio Friedmann.

Añadió que “esto es también una muestra de cómo estamos haciendo las cosas en Enap, con inversiones responsables, buscando las mejores alianzas y acuerdos que nos permitan asegurar el suministro de combustibles y mantener la estabilidad financiera de esta empresa del Estado, patrimonio de todas las chilenas y chilenos”.

El gerente de Refinería Bío Bío, Rodrigo Vivallos, aseguró que la firma de los contratos es “un avance importante para la



FIRMAS INTERNACIONALES

Enap firma nuevos contratos para importación de crudo desde Argentina

Se suma a lo acordado con la estatal trasandina, YPF.

reactivación del oleoducto OTA-OTC, pero sobre todo para nuestra refinería, que al ampliar la cartera de crudos nos permite mayor estabilidad a la operación, lo que va en la ruta de fortalecer a Enap.

Actualidad

Actualmente el oleoducto OTA-OTC está en marcha blanca, a la espera de iniciar la inyección en régimen de crudo desde el bloque La Amarga Chica, ubicado en la parte norte de Vaca Muerta. Durante este periodo se

han realizado pruebas por fases, para inspeccionar y asegurarse que la infraestructura está funcionando en el origen, partes del trayecto y destino final; todo lo cual ha transcurrido con éxito.

Tres integrantes

OTA-OTC es una empresa en la que participa ENAP con 36,25%, la argentina YPF con 36%, y la estadounidense Chevron con 27,75%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Exportaciones de la Región registraron aumento de 22%

Las exportaciones de la Región del Biobío totalizaron US\$555 millones en abril de 2023, experimentando un aumento de 22% en la comparación interanual, desempeño que se explicó por la expansión presentada por los sectores Industria, Pesca y Silvoagropecuario, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En tanto Resto de Exportaciones mostró retroceso.

Los montos exportados del sector Industria alcanzaron us\$546,9 millones, cifra 22,0%



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

superior a la registrada en abril de 2022. Asimismo, los otros sectores que mostraron un aumento fueron Pesca y Silvoagropecuario con crecimientos de 123,9% y 26%, respectivamente. Mientras, los envíos al exterior del sector Resto de Exportaciones bajaron en 78%.

Las tres actividades que concentraron los mayores montos, ordenados de mayor a menor participación fueron: Fabricación de celulosa, papel y cartón, Forestales y Alimentos, las cuales provienen del sector Industria, representando el 80,7% del total regional.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Medios UdeC Podcast
Viernes, desde las 13.30 horas.

Pluralismo informativo desde Ñuble y Biobío, en un espacio preparado en conjunto por los medios de comunicación de la Universidad de Concepción.

En Rodaje
Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos. Esta semana, comentando la película "Gravity" (2013) de Alfonso Cuarón.

Tarde en la Ópera
Domingo, desde las 14.00 horas.

Espacio semanal para escuchar las grandes óperas de todos los tiempos.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Carlos Cabezas ha realizado múltiples colaboraciones y soundtracks para series y películas.

Hasta el momento, el grupo ha registrado la mitad de su sexto álbum, liberando un primer single a fin de mes.

Las entradas para este imperdible concierto están disponibles a través del sistema Ticketplus.cl.

MAÑANA SERÁ ESTE ÚNICO Y GRAN CONCIERTO

Electrodomésticos viene con canciones de ayer y hoy a la sala principal del TBB

El debut en este espacio cultural local del cuarteto nacional, liderado por Carlos Cabezas, estará cargado de recuerdos musicales como también de novedades, las que conformarán parte de su nuevo LP a estrenarse el 2024.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Más de tres décadas, cinco álbumes de estudio y uno en vivo, avalan la trayectoria de la banda Electrodomésticos. Cuarteto liderado por el experimentado y reconocido músico nacional Carlos Cabezas, que llega mañana -19.30 horas- por primera vez al escenario principal del Teatro Biobío.

“Estamos felices y expectantes de presentarnos en este gran escenario, si bien he tocado con anterioridad con la Banda del Dolor, este será nuestro debut como Electrodomésticos en este importante y único espacio a nivel nacional. Hay mucho entusiasmo de parte de la banda, hace muchos años que no actuamos como tal”, comentó Cabezas.

Añadiendo que “es también una buena oportunidad de desplegar una buena puesta en escena. Tenemos alineación nueva con Masiel Reyes de la banda Lilits en el bajo. Se puede decir que tenemos ahora como un sonido refrescante”.

Un repertorio que girará en torno

a canciones de ayer y hoy, es decir, parte de sus producciones icónicas como “¡Viva Chile!”, “Carreras de éxitos”, además de álbumes más recientes como “Ex la Humanidad” y diversos sencillos, además de algunas sorpresas. “Habrá algunos temas clásicos, de los últimos discos también, y algún material nuevo que conformará nuestro nuevo y sexto álbum”, acotó el músico.

Precisamente, sobre este nuevo larga duración se proyecta que a fines de mes se libere vía plataformas digitales de música, el primer sencillo que preparará el camino de esta nueva producción. Nueva placa que estaría lista a final de año y liberarlo de manera íntegra el 2024.

“Estamos con la mitad de los temas listos y proyectamos terminarlo a finales de 2023 para sacarlo el 2024. Son composiciones que salieron durante el período de pandemia, la mayoría de ellas, y vienen con la característica de nuestra propuesta, es decir, con canciones que son bien potentes y energéticas, más que povernos nostálgicos. Y como salieron



LA BANDA VIENE A DEBUTAR con integrantes nuevos, los que les han entregado un sonido refrescante y potente al proyecto.

19.30

Horas

Está pactada esta imperdible presentación con una de las bandas claves de la música nacional.

en aquel período, también de intensidad social, siento que tienen más que ver con aquello -lo social- que con temas personales. En general, reflexiones más sociales que desde el yo interno”, detalló Cabezas.

Sobre establecer diferencias entre ambos proyectos -Carlos Cabezas como solista (Banda del Dolor incluida) y Electrodomésticos-, el guitarrista es claro en señalar que “los Electro tienen una estética bien definida, la que viene dada desde los años ochenta, y lo de la Banda del Dolor apareció por una grabación que

hicimos en el TBB, es decir, cuando regrabamos en vivo el disco ‘El resplandor’, el que no estaba disponible. Como que ese proyecto, naturalmente, comenzó a cubrir los otros trabajos más solista que he realizado, los que tienen un rango más amplio estilos y estéticas. Caben trabajos que he realizado para películas, series y más, es como un ámbito más personal de cosas que he hecho en distinto ámbito”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



HACE UN TIEMPO ATRÁS, el grupo liberó “Nos caemos de la cama”.

Banda Nunca Vas a Saber liberó “Prisma”, su nuevo sencillo inspirado en la cultura anime

Hace unos días el quinteto penquista Nunca Vas a Saber estrenó su nuevo sencillo llamado “Prisma”, primero, a través de YouTube con un compilado de fragmentos de la película de animación japonesa “Perfect Blue”, del director Satoshi Kon.

Nuevo tema que viene acompañado de su respectivo videoclip, el

cual va a la par con la inspiración de este nuevo sencillo, el que recuerda a un opening de anime. Es por esto que fue publicado como “AMV” (Anime Music Video).

“El tema tiene una carga sentimental, ya que habla de un pesar mental por algo que hubo y ya no está, es un sentimiento de añoranza y de dudas sobre el pasado”,

explicó Jota Moncada, baterista del grupo.

Este es el segundo sencillo promocional del primer LP de Nunca Vas a Saber, quienes el segundo semestre liberarán otro tema pensando en conformar un disco, banda que mezcla el rock con elementos del pop y matices psicodélicos.

Deportes



Mateo Acosta terminó su vínculo con Huachipato

No fue como esperaba. Mateo Acosta, con pocas oportunidades en Huachipato, dejó de pertenecer al cuadro acerero. El delantero de 30 años, liberará un cupo de extranjero que le permitirá a la usina sumar un nuevo refuerzo

precisamente foráneo.

En su paso por el CAP, Acosta disputó 425 minutos en 11 compromisos, 5 de ellos como titular, anotando 3 goles. Su destino será San Martín de Tucumán.

AURICIELOS INICIAN LA SEGUNDA RUEDA EL LUNES RECIBIENDO A RANGERS

Renovados aires en el Campanil: “Estoy muy entusiasmado”

Miguel Ramírez analizó el esperanzador presente de Universidad de Concepción tras la última victoria y el inminente arribo de sus últimos refuerzos. “Van a aportar mucho”, expresó.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sin tiempo para relajarse, pero con cierto alivio. Así trabaja Universidad de Concepción. Con “Cheito” como cabeza de grupo, en el Campanil hay aires renovados y esperanza en torno al objetivo de permanecer en Primera B.

“Después de ganar, el ánimo es mejor. En esta primera parte del torneo hemos convivido mucho con la derrota y esa dificultad de poder desarrollar en cancha lo que se trabaja día a día en la semana. Tuvimos el último partido ante un rival directo, acortamos distancia y eso nos va a permitir tener la capacidad de analizar y asumir la responsabilidad de lo que pasó para atrás”, apuntó Miguel Ramírez, DT de UdeC.

El entrenador auricieño agregó que “cuando los resultados no se dan, es difícil trabajar. Aquí tuvimos el respaldo siempre de los dirigentes y eso se agradece. En condiciones normales, capaz que nosotros no hubiésemos seguido por la cantidad de resultados negativos que tuvimos. Tienen claro el objetivo para este año, lo que se busca y que lamentablemente ha costado”.

Ante un candidato

Y como no hay tiempo para los festejos, en el Campanil alistan lo que será su primer encuentro de la segunda rueda. El rival será uno de los varios elencos que se armó para ascender: Rangers. Tras ganarle al puntero San Luis el 10 de mayo, los talquinos no sumaron más puntos, alcanzando cuatro caídas seguidas, en las que marcaron solamente 3 goles y recibieron 10 tantos.

Sobre el rival, Ramírez sostuvo que “es así como estaba cuando lo enfrentamos de visita. Hicimos un muy buen partido iniciando nuestro torneo, porque recordemos que estuvimos dos partidos sin jugar, como no pasó con el resto. Y la diferencia la marcó la jerarquía, un detalle. Sa-



biendo todo lo vivido, por supuesto que ahora tenemos una gran responsabilidad para que no nos vuelva a pasar. Y Rangers, de visita, tiene un trabajo futbolístico que hace que al rival le regala espacio, aprovechan esas deficiencias al querer ganar y a nosotros nos pasa de local. Tenemos una obligación para atacar y defender porque los equipos nos juegan de manera similar”.

Toma forma

Con Sebastián Díaz recuperado, Osvaldo González ya debutando y Sebastián Gallegos integrando al trabajo futbolístico, Universidad de

Concepción se ilusiona con tener una segunda rueda impecable que le permita mantener la categoría y, por qué no, ilusionarse con algo más. Sobre todo porque el arribo de Carlos Escobar ya está abrochado, más allá de que el atacante tiene que destrabar su salida desde el Sport Huancayo de Perú. Y junto a él se sumará, probablemente, el mejor refuerzo en toda la Primera B de cara a esta segunda rueda: Matías Donoso. Totalmente desvinculado de O'Higgins, su fichaje por UdeC es inminente.

Al respecto, tras el partido ante Puerto Montt del lunes pasado, el

DT Miguel Ramírez señalaba que “es la tercera vez que lo busco. Ojalá sea la vencida”. Desde aquel día hasta ayer una vez finalizada la práctica auricieño, ¿cambió el panorama? Sin duda, partiendo porque el ex Cobresal y Temuco ya finiquitó con los celestes. “No puedo decir nada mientras no sea oficializado”, dijo “Cheito”.

Con esperanza y una mejor cara, en el Campanil esperan arrancar la segunda rueda con una victoria este lunes ante Rangers en el Ester Roa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



ASÍ, **CORTITA FUE** la estadia de la Universidad de Concepción en la Liga A2 del vóleibol chileno. Hoy nuevamente está en la serie de honor.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Corto fue el paso de la Universidad de Concepción por la segunda categoría del vóleibol femenino chileno. Exactamente a un año del descenso a la Liga A2, el elenco auricielo abrochó su retorno en gloria y majestad a la máxima división de la disciplina chilena, luego de cerrar una campaña que rozó lo perfecto.

La final ante Stadio Italiano, en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa, fue la mejor prueba de aquello. Duro encuentro donde el Campanil impuso su categoría con un triunfo por 3-1, con parciales de 25-15, 20-25, 25-22 y 27-25, cediendo el único set del certamen, ascendiendo directo a la Liga A1.

Artífice del logro desde la banca, es el técnico Juan Ignacio Armoa, quien mostró su satisfacción por este regreso 'express' a la liga de honor. "Tras bajar en 2022 seguimos trabajando de la misma manera sin bajar los brazos, logramos el vicecampeonato en el nacional universitario y, con la misma base más jugadoras que salieron de la universidad y se pusieron nuevamente la camiseta a gran nivel, regresamos a la UdeC donde pertenece", expresa.

Semestre de desafíos

Según el entrenador argentino, para el cuerpo técnico nunca hubo dudas de regresar a la Liga A1. "Siempre confiamos en que íbamos a conseguirlo, en ningún momento pensamos que éramos de la A2. Por la envergadura de jugadoras, por la calidad del proyecto deportivo que tiene la Unidad de Deportes, es inconcebible pensar a la

JUAN IGNACIO ARMOA, DT VÓLEIBOL AURICIELO

“No hay duda que la UdeC volvió al sitio que merece”

El entrenador destacó el título logrado por el Campanil en la Liga A2 y que le significó el ascenso a la máxima serie.

Poco tiempo para la celebración

Hoy la UdeC juega Adesup, en noviembre va al nacional universitario y en paralelo parte la Liga Nacional A1.

UdeC fuera de la máxima categoría", dice.

"El balance es muy bueno, dominamos toda la liga, perdimos solo un set de los 13 que jugamos, fuimos el equipo más fuerte en ataque. Me quedo con lo positivo del protagonismo del grupo, cómo ya en el primer partido se puso la polera de protagonista y llevó el campeonato adelante. Estoy orgulloso de mis jugadoras, sé el tipo de personas con las que cuento y estoy agradecido de la dedicación, tiempo, esfuerzo, trabajo y todo lo que le pusieron a este proceso de ascenso. Tienen muy merecida esa medalla dorada y ese trofeo", sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Se viene la tercera fecha del circuito escolar de ajedrez Diente de Leche

Este sábado 17 de junio el Colegio Sagrado Corazón de Concepción, será el escenario de la tercera fecha del circuito escolar de ajedrez Diente de Leche, el gran torneo dedicado a menores y que, en las últimas etapas, viene congregando a alrededor de un centenar de jugadores.

Más de 30 años de tradición que se mantienen más vivos que nunca, con un evento por el cual han desfilado los principales exponentes de la Región, constituyéndose en uno de los eventos más fructíferos y tradicionales del ajedrez del sur del país, con tableros que incluso se dan cita desde otras regiones.

En esta ocasión, el certamen está contemplado a partir de las 9:30 horas, y como es habitual pondrá en competencia a niños desde la categoría sub 8 hasta la sub 18, tanto en damas como en varones. A esta altura, son pocos los cupos disponibles y quienes deseen inscribirse pueden hacerlo al fono y WhatsApp +56987226488.

Compuesto por varias fechas, quienes resulten ganadores del circuito finalmente serán premiados en el cierre de la temporada, en la esperada 'carrera de campeones'.

Concurrencia siempre masiva

Las dos primeras fechas del torneo han rondado el centenar de deportistas. Se espera se supere esta vez.

Para seguir creciendo

"Estamos programando una serie de circuitos escolares en distintas instituciones, en este proceso aquellas empresas o entidades que quieran participar de nuestro circuito solo deben hacernos llegar la solicitud correspondiente para que puedan ser considerados en alguna de nuestras etapas", manifestó el árbitro Daniel González, uno de los organizadores del certamen.

"Somos una actividad privada que va en beneficio de los menores, por lo que cualquier aporte es bienvenido. Las empresas que se han adicionado a nuestro circuito aportan con premios, colaciones u otros aspectos que va en beneficio directo de los jugadores. Ahora, bajo el alero del Club de Ajedrez Conce, se abre la posibilidad de postular a proyectos y otro tipo de beneficios para nuestros campeones, todo lo cual nos permite seguir creciendo", finalizó González.

FOTO: DANIEL GONZÁLEZ



EL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN será el encargado de recibir la tercera fecha del torneo escolar.

Deportes

16

horas

de este domingo, el cuadro de Renato Ramos abrirá su temporada recibiendo a Buenos Aires de Parral.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Pasaron 309 días desde aquella lluviosa tarde en Coronel, donde Lota Schwager no pudo superar a Osorno y el 1-1 los mandó al descenso a Tercera B. Fueron subcampeones del Torneo de Novatos, al mando de Osvaldo Hidalgo, y luego del Octogonal del Bío Bío, ya con Renato Ramos en el banco. Eso fue el 22 de febrero y desde ahí que esperaban noticias sobre dónde participarían este 2023. Esta semana al fin hubo luz y la "Lamparita" debutará este domingo en Tercera B, desde las 16 horas, recibiendo a Buenos Aires de Parral.

Partirán la segunda rueda igual que los otros 11 equipos del Grupo Sur y luego tendrán que ir poniéndose al día. La agenda estará cargadísima, pero el grupo se siente muy aleonado.

Una de sus buenas figuras es el defensor Gianfranco Hernández, quien comentó que "si ya estábamos motivados entrenando todos los días, ahora es todavía más y las ganas que uno pone porque viene la competencia y queremos demostrar que estamos preparados. Siempre trabajamos con mucha intensidad y jugando como si fueran partidos del torneo. No nos va a pillar de sorpresa, más allá del rival, que costó mucho saber quién era".

Sobre Parral señaló que "no sé mucho de ellos, pero sí que este Grupo Sur es fuerte, que nadie te regala nada y que acá se juega un poco más rústico, todo es de mucha fuerza. Quizás podamos sorprenderlos, el hincha va a encontrar un Lota de buen pie, por las características de jugadores que tenemos. Es lo que nos pide el profe Renato (Ramos), que conoce a algunos de nosotros, como los que venimos de Palestino, aunque yo soy un poco más chico (20 años)".

La venta de entradas comenzó ayer en la Tienda Minera, con un valor de 3 mil pesos. El central minero aseguró que "la gente llevaba mucho tiempo esperando esto y nosotros también. Tenemos mucha hambre por entrar al terreno y jugar por un partido oficial en el Federico Schwager, que es una cancha que ya hemos probado, pero no con nuestra gente. Siempre tuvimos confianza de que Lota iba a partici-



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

MINEROS YA TIENEN LUZ VERDE

Lota debuta el domingo: "el hincha va a encontrar un equipo de buen pie"

Defensor Gianfranco Hernández habló del entusiasmo dentro del plantel y este primer reto recibiendo a Parral después de 309 días sin un partido oficial.

par y hay que empezar bien y sumar en casa".

Parral es penúltimo, con 8 puntos, pero hace un par de fechas le ganó como visita a Imperial Unido, uno de los cuatro mejores. Lota no puede confiarse en el estreno.

¿Qué es eso de "invitado"?

Lo de Lota no debe confundirse con lo de Naval 2019, cuando también entró con el cartel de "invitado". Esa vez no valían los puntos contra ellos y, por lo mismo, hubo rivales que ni se presentaron.

Esto es muy distinto. Los mineros esperan una resolución judicial que puede dejarlos en Tercera A, pero si ella es desfavorable y los mantiene en la B todos los puntos valen y el campeonato se considerará con 12 equipos para sus ascensos y descensos. Solo de tener éxito en tribunales, la tabla con Lota será anulada y los puntos obtenidos contra ellos omitidos. Son juegos para tomarse absolutamente en serio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EN LO PRINCIPAL: Solicita se redacte extracto; **PRIMER OTROSÍ:** Delega poder; **SEGUNDO OTROSÍ:** Forma especial de Notificación S.J.L de Familia Santa Juana DANIELA IGNACIA OLAVE HENRÍQUEZ, abogada de la Corporación de Asistencia Judicial, consultorio Santa Juana, por su representada en autos sobre "ALIMENTOS", RIT C28-2023, a US, digo: Que, vengo en solicitar se redacte extracto de citación a audiencia de parientes por el Ministro de Fe del Tribunal, a realizarse con fecha 20 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS, en causa C-28-2023. **POR TANTO RUEGO A USÍA,** Se redacte extracto de citación de parientes. **PRIMER OTROSÍ:** Que, Vengo en delegar poder a la postulante de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío, Consultorio Santa Juana, doña ARACELLY KRISS FUENTEALBA CARRASCO, cédula nacional de identidad 18.439.782-K, con domicilio en calle Yungay S/N, edificios públicos, comuna de Santa Juana, a quien confiero poder para actuar conjunta y/ o separadamente, con todas y cada una de las facultades establecidas en ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, las cuales se dan por reproducidas íntegramente en este acto, incluidas las de avenir, transigir y percibir. **POR TANTO, PIDO A U.S.,** se tenga por conferido el poder **SEGUNDO OTROSÍ:** Que, sin perjuicio de la regla general respecto a las notificaciones en materia de familia, pido a US, se sirva notificar el proveído que recaiga sobre esta presentación, así como toda otra resolución dictada en la presente gestión, al siguiente correo electrónico: aracelkri@gmail.com **SOLICITO A SS,** Tenerlo presente.

Entretención & Servicios

Santoral: Aurelio

EL TIEMPO

HOY **5/15**

SÁBADO 5/15 DOMINGO 8/13 LUNES 7/15

LOS ÁNGELES 5/15

RANCAGUA 2/21

TALCA 3/17

SANTIAGO 3/23

CHILLÁN 1/15

ANGOL 4/14

TEMUCO 3/11


P. MONTT 3/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	INDICES			OLVIDO CURVA DE UN RIO	PREP. LATINA	GALES	ARRIMA	TESLA	
	COMPASION							VOCAL RIO SUIZO	
	L. GRIEGA HIJA DEL REY				ALABAN JERGA DEL HAMPA				ABORRECER
PELLIZCON	CREARA	DESAVE- NENCIA	COMPLETA- MENTE PALPITA				L. GRIEGA CAPITAL SAUDI		
					DIOS SOL DECILITRO		MALLA POEMA		
"LALO"						PERCIBI		VOCAL JUEGO INFANTIL	
OFIDIO					OLFATEO	PUÑAL FIN FOTO			
ESTUDIOSO					TRIBUNO PARTIR				
CANTON SUIZO INVERT.			VENTA GRINGA RELACION					RO EMMAWATS PIEDAD O ETA LOAN PRINCESA TODOS RO CHIRLO RA RED EDUARDO OI I REPTIL DAGA MATEO ORADOR IRU SALE TOARA BIT N ACAROT ES TAI O DEHARRY P.	
REMOLCARA AZOE	TOCARA EN CAOS SELENIO		UNIDAD PC RIO SUIZO						
EXISTE		SIAMES LA MUDA			VOCAL ITRIO				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Deltasalud • Lincoyán 461	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Barrio Salud • Avenida Colón 352	

SUDOKUS

FÁCIL

			2	8	9	3	7	5
3	7		1			6	8	
2		8	6		3	1	4	
	3	7	8			4	5	1
	6	2		4				3
		5			1			
8	2		4	1	5		6	7
	4	6	9			5		8
	9	1	7	6		2		

MEDIO

1	8	6					9	
		9	4		3		7	
	7	4					8	5
		1		5			4	
	3	8		6				
		5						1
	1		5				3	9
8			2		1	7	6	4
			3					

EXPERTO

					1		4	
		8	7	6			1	
	9							2
2	1		5					
4			9					
5		6						
					5		2	6
7								
			2	7		3	9	